



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
PADEM 2011



Trabajando Por Una Educación de Excelencia

ÍNDICE

1.1. Contexto Comunal	5
1.2. Organización Política de la Comuna de Lo Barnechea.....	6
2. Normativa aplicable a la elaboración del PADEM	7
2.1 Ley N° 19.410 Artículos N° 4, 5 Y 6.....	7
2.2 DFL N° 2/98 (Ley de Subvenciones) Artículo N° 4 (Modificado por la Ley N° 19.979)	8
2.3. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículos N° 80 y N° 81.....	8
2.4 Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial.....	9
3. Metodología para la Elaboración del PADEM.....	10
4. Diagnóstico.....	11
4.1. Antecedentes Territoriales y Poblacionales	11
4.2. Tasa de Crecimiento de la Población	11
4.3. Población Comunal por Tramos de Edad y Sexo	12
4.4. Proyección de la Población	13
4.5. Antecedentes Socioeconómicos	14
4.5.1 Caracterización socioeconómica.....	14
4.5.2. Distribución territorial según condición socioeconómica de la población.....	16
4.5.3 Distribución Fuerza Laboral	17
4.5.4 Vivienda y Hacinamiento	18
4.5.4.1.- Calidad de la vivienda	18
4.5.4.2.- Hacinamiento.....	18
4.6. Características Educativas de la Población	19
4.6.1. Analfabetismo	19
4.6.2. Escolaridad	19
4.6.3. Niveles de Educación Superior en la comuna.....	20
4.7. Características de la Educación Municipal.....	21
4.7.1. Identificación de los Establecimientos	21
4.7.2. Matrícula Histórica.....	22
4.7.3. Situación Actual de la Matrícula	23
4.7.4. Proyección de Matrícula 2010	23
4.7.5. Asistencia Promedio, Tasa de Reprobación y Tasa de Retiro	24
4.7.6. Resultados SIMCE.....	26
4.7.7.1. Alimentación, Salud y Calidad de Vida Escolar	30
4.7.7.2. Caracterización de la Vulnerabilidad	31
4.7.8. Características Familiares	32
4.7.8.1. Constitución Grupo Familiar	32
4.7.8.2. Escolaridad Padres.....	32
4.7.8.3. Ingreso Familiar.....	33

4.7.8.4. Vivienda y Hacinamiento	33
4.7.9. Infraestructura Educativa.....	34
4.7.10. Sistema Nacional de Evaluación y Desempeño SNED “Excelencia Académica”	36
4.7.11. Resultados Comunales de la Evaluación Nacional a los Profesionales de la Educación	37
5. Programas en Desarrollo	38
5.1. Programas Impulsados por el MINEDUC	38
5.1.1. Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión de la Educación Municipal (FAMGEM).....	39
5.2. Programas y Proyectos Impulsados por el Municipio	40
5.2.2. Programas	40
5.2.2.1 Área Académica	40
5.2.2.2. Área Extra Escolar	41
5.2.2.3. Área Informática	42
5.2.2.4. Área Redes de Apoyo.....	43
5.3. Programas de Acción PADEM 2010	44
5.3.1. Área Técnico Pedagógica: Evaluación de las iniciativas y actividades presentadas en el PADEM 2010.....	45
5.3.2. Área Profesorado de Excelencia: Evaluación de las iniciativas y actividades presentadas en el PADEM 2010.....	55
5.3.3. Área Infraestructura de Calidad: Evaluación de las iniciativas y actividades presentadas en el PADEM 2010.....	57
5.3.4. Área Familia y Comunidad Educativa: Evaluación de las iniciativas y actividades presentadas en el PADEM 2010	60
6. Recursos Humanos.....	61
6.1. Resumen del Personal de Educación de Lo Barnechea 2010	61
7. Recursos Financieros.....	62
7.1. Financiamiento PADEM en desarrollo	62
EDUCACION 2011.....	63
8. Plan de Desarrollo Educativo.....	64
8.1. Organización del Departamento de Administración y Educación Municipal	65
Organigrama	65
9. Análisis FODA	66
10. Título General de la Propuesta del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal	70
10.1. Nuestra Propuesta	70

10.2. Autonomía	70
10.3. Orientación a los Máximos	70
10.4. Énfasis en la Diferencia	70
10.5. Educación centrada en el Cliente	71
10.6. Educación centrada en Productos	71
10.8. Un sistema Responsable	71
10.10. Convivencia Escolar.....	71
11. Algunos Problemas identificados en la Comuna	71
11.1. Síntesis de los Problemas.....	72
11.1.1. Problemas asociados a la Eficiencia y Eficacia del Sistema educacional	72
11.1.2. Problemas asociados a la Gestión Administrativa del Sistema	73
11.1.3. Problemas asociados a la Gestión del Currículum y de la Docencia	74
12. Metas	74
12.1. Fijación de Metas para el Sistema	74
12.2. Gestión Pedagógica.....	75
12.3. Gestión del Currículo	76
12.4. Políticas referidas a los profesores	77
12.5. Políticas referidas a Oportunidades Educativas.....	78
12.6. Políticas referidas a la responsabilidad pública	78
13. Planes de Acción 2011	79
13.1. Planes de Acción del Área Liderazgo	79
13.2. Planes de Acción del Área Curricular	83
13.3. Planes de Acción del Área Recursos	87
13.1.4. Planes de Acción del Área Convivencia y Comunidad Escolar.....	89
14. Recursos Financieros 2011.....	92
14.1. Presupuesto 2011	92
15. Recursos Humanos.....	100
15.1. Metodología de Asignación de Dotación	100
15.2. Dotación Docente 2011	101
15.3. Supresión de Horas	102
15.4. Justificación Técnica Pedagógica y Jurídica respecto de la supresión de horas.....	102
15.5. Justificación Jurídica y Técnico Pedagógica de la reorganización educacional en la comuna.....	103
15.6. Resumen del Personal de Asistentes de la Educación 2010 y 2011	104
16. Monitoreo y seguimiento de la ejecución y evaluación del PADEM.	105
16.1 Pauta de Monitoreo y Evaluación de Proyectos y/o Planes de Acción.	106
16.2. Encargados del cumplimiento de Objetivos.	107

1.1. Contexto Comunal

El Pueblo de Lo Barnechea se creó cuando en 1538 se cedió a Páez de la Serna una merced de 10 cuadras, las que a partir del río Mapocho formaban una franja que recorría un costado del Cerro 18. Este territorio pasa por diversas manos hasta llegar a José Antonio Bonechea, en 1771, con el que se inicia su proceso de poblamiento. Este propietario trae a la familia Maira y a una serie de inquilinos para trabajar la tierra.

La comuna de Lo Barnechea fue creada por DFL N° 1-3620 de 1981, a partir de la subdivisión administrativa de la comuna de Las Condes.

Desde el punto de vista administrativo, los límites de la comuna de Lo Barnechea son los siguientes:

- Al norte, con la Provincia de Chacabuco y la V Región
- Al oriente con la comuna de San José de Maipo
- Al sur con la comuna de San José de Maipo, y
- Al poniente con las comunas de Las Condes, Vitacura, Huechuraba y la Provincia de Chacabuco.

En los últimos 25 años el territorio comunal ha evolucionado de comuna rural a comuna urbana generándose nuevas necesidades sociales y económicas que se han ido cubriendo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, tales como, construcción de colegios, consultorios, consolidación de la trama vial, entre otras.

1.2. Organización Política de la Comuna de Lo Barnechea

Actualmente la comuna de Lo Barnechea cuenta con las siguientes autoridades políticas.

Autoridades Municipales		
Felipe Guevara Stephens	Alcalde	RN
Felipe Rodríguez Labbé	Concejal	PDC
Adriana Ovalle Letelier	Concejal	RN
Sebastián Torrealba Arevalo	Concejal	RN
Fernando León Del Pedregal	Concejal	RN
Carlos Ward Edwards	Concejal	UDI
Paula Phillips Maturana	Concejal	UDI

Senadores y Diputados		
Soledad Alvear Valenzuela	Senadora	PDC
Pablo Longueira Montes	Senador	UDI
Cristián Monckeberg Bruner	Diputado	RN
Ernesto Silva Méndez	Diputado	UDI

Intendencia	
Fernando Echeverría Vial	Intendente

2. Normativa aplicable a la elaboración del PADEM

El Plan Anual De Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2011 de la comuna de Lo Barnechea se estructura sobre la base de las siguientes disposiciones legales:

- Ley N° 19.410
- DFL N° 2 de 1998 (Ley de subvenciones) modificada por la Ley N° 19.979
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades
- Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial

Este conjunto de disposiciones estarán presentes en la elaboración, desarrollo y consecución de las metas planteadas en el PADEM 2011.

2.1 Ley N° 19.410 Artículos N° 4, 5 Y 6

Según lo establecido por el artículo 4° de la Ley N° 19.410, la Municipalidad a través de su Dirección de Educación Municipal, debe formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, el que debe contemplar, a lo menos:

- Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales, considerando los aspectos académicos, extraescolares y administrativos.
- La situación de oferta y demanda de matrículas en la comuna. En este marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos educacionales.
- Las metas que la Dirección de Educación Municipal y que cada establecimiento pretendan alcanzar.
- La dotación docente y del personal no docente.
- Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley N° 19.410, le corresponde al Alcalde dentro de la segunda quincena de septiembre de cada año, presentar el Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) al Concejo Municipal para su sanción.

Además este instrumento deberá ser conocido por el Consejo Económico y Social de la comuna.

Simultáneamente será remitido al Departamento Provincial de Educación y a los establecimientos educacionales de la comuna, para su informe y formulación de observaciones.

De acuerdo al inciso final del Art. 5° de la Ley N° 19.410, el PADEM, deberá ser aprobado por el Concejo Municipal a más tardar el 15 de noviembre de cada año.

2.2 DFL N° 2/98 (Ley de Subvenciones) Artículo N° 4 (Modificado por la Ley N° 19.979)

El Artículo N° 4 de la ley de subvenciones fue modificado por la Ley N° 19.979, que le agregó un inciso final que dispone: “En los servicios educacionales del sector municipal, el presupuesto anual deberá ser aprobado por el Concejo en la forma y condiciones establecidas en los Artículos N° 81 y N° 82 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

2.3. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículos N° 80 y N° 81

- Artículo N° 80 “El Concejo sólo podrá aprobar presupuestos debidamente financiados”.
- Artículo N° 81 “El pronunciamiento del Concejo, se realizará de la siguiente manera:
 - El Alcalde en la primera semana de octubre, someterá a consideración del Concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción”.
 - El Concejo deberá pronunciarse sobre todas estas materias antes del 15 de diciembre, luego de evacuadas las consultas por el CESCO, cuando corresponda”.

2.4 Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial

Como se a instruido por parte del MINEDUC los sostenedores y escuelas que participan de la Ley SEP deberán destinar los recursos que la Ley contempla para diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, de cuatro años de duración. El plan debe fijar las Metas de Efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo, con especial énfasis en las y los alumnos prioritarios. El Plan debe contener acciones desde el primer nivel de transición en la educación parvularia hasta sexto año básico en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos de la o las escuelas dependientes de un sostenedor.

Actualmente los PME se encuentran en ejecución en los siguientes colegios, y se espera que prontamente, durante el año 2011 se ingrese al Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés:

- Parvulario Trébol
- Colegio Farellones
- Instituto Estados Americanos de Lo Barnechea
- Liceo San José

3. Metodología para la Elaboración del PADEM

La metodología utilizada, consideró la participación de los distintos actores involucrados en la realidad educacional de la comuna, así como la atención a las políticas nacionales, especialmente en relación a los programas asociados a la subvención escolar, articulando los desafíos del desarrollo local y las necesidades de la comunidad.

Desde el punto de vista de las técnicas utilizadas, se contempló una mixtura de elementos cualitativos y cuantitativos. Por un lado se recurrió a archivos institucionales del Municipio de Lo Barnechea de tal modo de recabar todos los antecedentes que permitieron tener una visión de las condiciones institucionales en que se desarrolla la gestión comunal.

Por otra parte, se realizó una jornada de reuniones con la comunidad involucrada, lo que implicó la percepción de los diferentes actores. Esto se hizo por medio de grupos discusión, que evaluaron los planes de acción 2010 y propusieron ideas de acción para el 2011, también construyeron un análisis FODA desde los distintos estamentos.

Así, el Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal enfatiza los siguientes elementos:

1. Visión integral de las necesidades proyectadas para la educación comunal en los próximos años.
2. Participación de la comunidad en el PADEM, para ello se consideró la visión de los actores relevantes en el proceso educativo de la comuna.

Dada la particular importancia que le asignamos a la realización de un diagnóstico acabado, como requisito de que la elaboración del PADEM 2011, la metodología consideró la utilización de una combinación de técnicas, cualitativas y cuantitativas, de manera de cotejar la información objetiva (cuantitativa) con percepciones (cualitativa), sobre todo de la comunidad escolar (alumnos, padres y apoderados, familias, etc.).

De esta manera, se aseguró la participación de la comunidad como un insumo en la elaboración del diagnóstico, toda vez que este sirve de base para la elaboración de instrumentos de planificación de la educación comunal, tales como el PADEM y los PEI, de cada establecimiento.

4. Diagnóstico

4.1. Antecedentes Territoriales y Poblacionales

La superficie total de la comuna, la más extensa del Gran Santiago, corresponde a 104.439 Hás., de las que solamente el 45% se encuentra bajo la cota 1000, segmento destinado al desarrollo urbano, y por ende de la mayoría de la población localizada en esta área.

Superficie	Km ²
Total	1.045,00
Área urbana bajo la cota mil	41,53
Área urbana del Sector Cordillera	0,73
Área de Protección del Medio Ambiente	1.002,74

Fuente: SECPLA de Lo Barnechea 2008

4.2. Tasa de Crecimiento de la Población

Según el Censo de 2002, la población total de la comuna corresponde a 74.749 habitantes. Como la población del Censo de 1992 era de 50,062, puede apreciarse un crecimiento del 33,01%. Cabe destacar que la mayoría de la población se concentra en el Valle de La Dehesa y en los Cajones del Estero del Arrayán y del Río Mapocho.

Según el Plano Regulador Comunal vigente la densidad promedio comunal aumenta de 76,82 hab/há a 76,92 hab/há¹.

Censo	Número de Habitantes
1970	13.092
1982	24.258
1992	50.062
2002	74.749

¹ Proposición de Modificación, Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, MPRC – LB – 13, https://www.e-seia.cl/archivos/05a_Memoria_Explicativa.pdf

4.3. Población Comunal por Tramos de Edad y Sexo

El comportamiento de la población comunal por tramos de edad al 2002 (dato censal), revela que hay una preponderancia de gente joven; niños (entre 0 y 18 años) y jóvenes (15 – 29 años) constituyen un 53,42% del total. Si sumáramos a las personas de entre 30 y 39 años, todavía jóvenes, el total poblacional de *juventud* representa al 69,95%. Por ello, resulta importante concebir al grupo demandante de planes de acción comunales como interesado en servicios educacionales, de salud, empleo; estrategias que vayan orientadas a su desarrollo e inserción social.

En el siguiente cuadro, se presenta la composición poblacional al 2002, por grupo de edad y género:

Grupos Etarios	Total	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	5.792	2.924	2.868
5 a 9 años	7.431	3.722	3.709
10 a 14 años	7.874	4.014	3.860
15 a 19 años	6.963	3.359	3.604
20 a 24 años	6.480	2.885	3.595
25 a 29 años	5.390	2.306	3.084
30 a 34 años	5.689	2.289	3.400
35 a 39 años	6.670	2.985	3.685
40 a 44 años	6.507	2.861	3.646
45 a 49 años	5.223	2.445	2.778
50 a 54 años	3.737	1.823	1.914
55 a 59 años	2.448	1.189	1.259
60 a 64 años	1.575	767	808
65 a 69 años	1.032	510	522
70 a 74 años	833	397	436
75 a 79 años	489	218	271
80 a 84 años	331	119	212
85 a 89 años	175	58	117
90 a 94 años	89	22	67
95 a 99 años	19	7	12
100 a 104 años	0	0	0
105 a 108 años	2	1	1
Total	74.749	34.901	39.848

Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2002

4.4. Proyección de la Población

Según las Proyecciones de Población del INE, para el año 2011, el total poblacional de la comuna de Lo Barnechea será de 109.638 habitantes, con un predominio de la población femenina.

Año	Mujeres	Hombres	Totales
1998	34.169	33.608	67.777
1999	35.085	34.428	69.513
2000	35.988	35.238	71.226
2001	37.371	36.524	73.895
2002	39.848	34.901	74.749
2003	41.075	35.976	77.051
2004	42.340	37.084	79.424
2005	43.645	38.226	81.871
2006	44.989	39.404	84.392
2007	46.374	40.617	86.992
2008	47.803	41.868	89.671
2009	49.275	43.158	92.433
2010	59.342	47.149	106.491
2011	61.343	48.295	109.638

Fuente: INE 2002

Es importante hacer notar que a medida que la población de Lo Barnechea aumenta, la matrícula municipal, durante los últimos años, ha disminuido. Este último aspecto coincide con lo que ocurre a nivel del país, según informe publicado en 2007² por el MINEDUC.

² Departamento de Estudios y Estadísticas, Ministerio de Educación, Indicadores de la Educación en Chile, 20/06/2007, Capitulo_1_1

4.5. Antecedentes Socioeconómicos

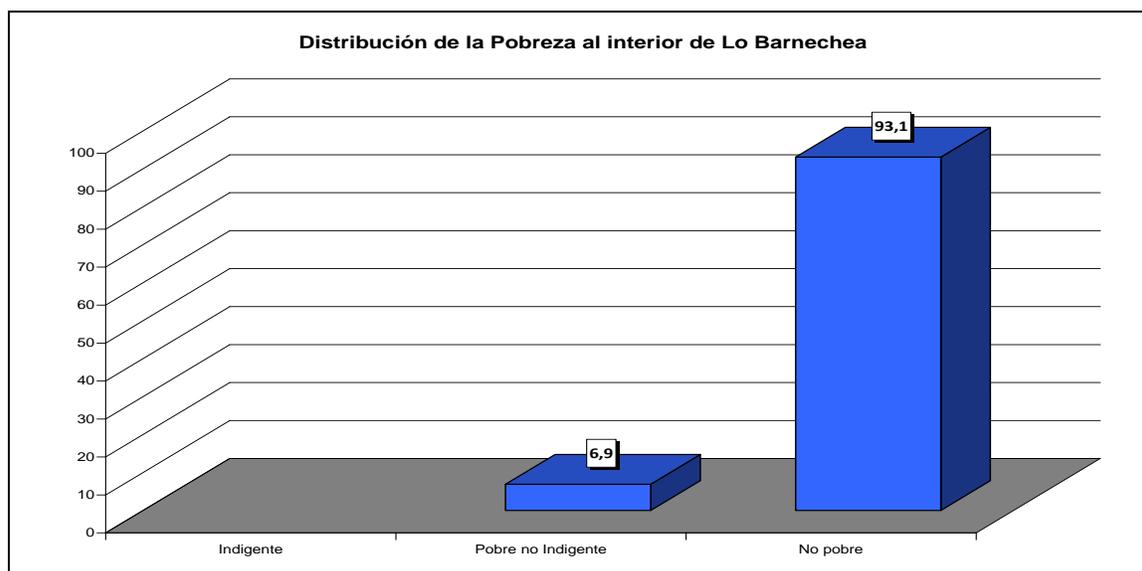
4.5.1 Caracterización socioeconómica

La población de la comuna de Lo Barnechea se caracteriza por grandes diferencias socioeconómicas. Por ser una comuna del sector oriente de la Región Metropolitana y, a su vez, tener una componente rural, combina dos realidades. La Encuesta CASEN 2009, destaca lo siguiente:

	Indigente		Pobre no Indigente		Total Pobres		No pobre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lo Barnechea			45	6,9	45	6,9	606	93,1	651	100
Provincial	1023	3,4	3182	10,4	4205	13,8	26266	86,2	30471	100
Regional	1613	3,2	4997	10,1	6610	13,3	43032	86,7	49642	100
Nacional	10893	4,4	30362	12,3	41255	16,7	205527	83,3	246782	100

Fuente: CASEN 2009

De la tabla anterior se observa que de la población de Lo Barnechea, el 6,9% es considerado pobre. Este ha sido un gran avance para la comuna, ya que se ha logrado no solo bajar los índices de pobreza, sino que también se ha acabado con la indigencia al interior de la comuna.



Fuente: CASEN 2009

Actualmente, en Chile, el ingreso mensual per cápita de \$47.000 pesos determina la línea de la pobreza (MIDEPLAN, 2008).

Adicionalmente, la Ficha de Protección Social ha sido aplicada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, de manera de determinar más precisamente la situación de pobreza en la comuna y poder implementar planes y programas que modifiquen esta realidad. Dicha Ficha entrega un puntaje determinando el grado de pobreza de una familia.

Según la Ficha de Protección Social (FPS) de Junio de 2010, la distribución es la siguiente:

	Número	Porcentaje
Población con menos de 8.500 puntos	8.633	8.1%
Población entre 8.501 – 11.734 puntos	6.553	6.2%
Población sobre 11.735 puntos	9.818	9.2%
Población Encuestada FPS Marzo 2008	25.004	23.5%
Población Total de Lo Barnechea	106.491	100%

Fuente: Ficha de Protección Social 5 de Junio del 2010

De acuerdo a los datos de la FPS de Junio de 2010, se observa que un 14.3% de la población es atendida por la Dirección de Desarrollo Comunitario e incluye a aquellos que tienen acceso al Sistema Nacional de Subsidios y a todas aquellas personas que, por su condición, han sido consideradas pobres y, por tanto, beneficiarias del total de los servicios y subsidios prestados por el área social de la Municipalidad.

A partir de lo anterior, como datos relevantes para la toma de decisiones de inversión social, el Municipio ha detectado que su grupo de focalización corresponde al 32.7% de los habitantes de la comuna, debido a que, en ese segmento, se encuentra un importante número de personas en situación de pobreza no visible.

4.5.2. Distribución territorial según condición socioeconómica de la población

La situación socioeconómica de la población comunal, al parecer determina su localización dentro de la comuna. Se pueden distinguir tres grandes áreas pobladas:

Nivel Socioeconómico	Área	Unidades Vecinales
Alto	La Dehesa, El Arrayán	B5, B6, B7, B8, B9 y parte de la B2; B10 y B11
Medio / Medio bajo	Pueblo Lo Barnechea, El Arrayán	Parte de la B2, B3 y B4. En sectores de la B10 y B11
Bajo y pobre	Pueblo Lo Barnechea, Cerro 18, Riberas Río Mapocho	B3, B4 y B13

Fuente: MIDEPLAN, 1998.

El cuadro muestra que los sectores más pobres, es decir, a B3, B4 y B13. El primero corresponde al Pueblo Lo Barnechea que comprende las poblaciones de viviendas sociales del Cerro 18, en el segundo sector se encuentran las riberas del Río Mapocho, donde aún existen campamentos, allí están ubicadas las viviendas sociales de la Ermita de San Antonio. Por otro lado, en Corral Quemado y en la unidad vecinal B13 de Farellones, aún persisten familias en situación de pobreza.

Cabe destacar que actualmente, 780 familias viven en campamentos dentro de la comuna; estas son: Juan Pablo II (400 familias), Las Lomas I (260 familias), Las Lomas II (120 familias) y en el campamento Transitorio, ya no existe. Estas personas se trasladaron a vivir a Juan Pablo II.

No obstante la gran cantidad de personas que vive en sectores desfavorecidos socioeconómicamente, una parte significativa de los niños, niñas y jóvenes que se educan, asiste a Colegios Particulares Subvencionados y no a la Educación Municipal. Los datos aportados por el Departamento de Estudios y Desarrollo del MINEDUC, son los siguientes:

Dependencia Educacional	Año 2009
Municipal	2.748
Particular Subvencionado	4.593
Particular Pagado	10.787
Total	18.128

Fuente: MINEDUC, 2010.

4.5.3 Distribución Fuerza Laboral

De acuerdo al Censo 2002, en la comuna de Lo Barnechea, las actividades laborales que concentran la mayor cantidad de fuerza laboral son: trabajo en servicios domésticos con 25,1%, comercio con 13,6%, actividades empresariales e inmobiliarias con un 12,6% y construcción con un 8%. En cuanto a la distribución por género, se observa que las mujeres de sectores socioeconómicos bajos de la comuna, se emplean de forma muy significativa en servicios domésticos.

Las cifras anteriores, sin embargo, varían un poco si se destaca el impacto que ha significado la instalación de Centros comerciales de cadena nacional, automotoras, centros de salud privados, instituciones bancarias, restaurantes, etc. Por lo tanto, puede inferirse que dicho aumento en la actividad económica de la comuna ha significado un aumento del empleo, sobre todo en el sector de servicios.

En el contexto educacional, resulta relevante la realización de un estudio que analice la oferta laboral, de manera de redefinir las trayectorias de la formación técnico profesional de dependencia municipal, en sintonía con perfiles de empleabilidad acorde a la actual realidad comunal.

El siguiente cuadro entrega una comparación de la distribución entre las diversas actividades laborales a nivel comunal y nacional.

Población por rama de actividad (en %)	Lo Barnechea	Promedio Nacional
Hogares privados con servicio doméstico	25,1	6,1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	13,6	19,5
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	12,6	9,2
Construcción	8,0	7,9
Industrias manufactureras	6,1	12,2
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	6,0	4,8
Enseñanza	5,8	6,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,1	7,4
Servicios sociales y de salud	4,2	4,4
Intermediación financiera	3,9	1,9
Hoteles y restaurantes	2,1	2,7
Explotación de minas y canteras	1,2	1,4

Fuente: INE, Censo 2002.

4.5.4 Vivienda y Hacinamiento

4.5.4.1.- Calidad de la vivienda

Según una de las últimas mediciones de la encuesta CASEN, en la comuna de Lo Barnechea las condiciones de las viviendas son en su mayoría buenas, esto ayuda a que los niños puedan tener un espacio físico idóneo para desarrollar sus tareas y actividades académicas

Buenas	Aceptables	Recuperadas	Deficitarias	Total
90.3%	3.1%	1.8%	4.7%	100%

Fuente: CASEN 2006

4.5.4.2.- Hacinamiento

Otro facto positivo para la comuna son los nulos niveles de hacinamiento existentes, ya que esto permite que tanto alumnos como apoderados puedan desenvolverse libremente en sus hogares.

Sin Hacinamiento	Con Hacinamiento	Total
100%	0%	100%

Fuente: CASEN 2006

Cabe destacar, que las cifras entregadas por SECPLA difieren de las entregadas por el Censo 2002, donde se señala que hay un 100% sin hacinamiento; ello puede significar que hubo un retroceso en la magnitud del hacinamiento.

4.6. Características Educativas de la Población

A continuación, se entregan datos que ayudan a configurar la realidad comunal y sus variables en torno a la temática educacional de la comuna.

4.6.1. Analfabetismo

El Censo del 2002 arrojó que el índice de analfabetismo de la comuna era de un 2,4%, porcentaje inferior al promedio nacional de 4,2%. Ahora bien, la CASEN 2006 muestra avances ya que dicho índice a nivel comunal disminuyó a 1,9%, indicando una tendencia a nivel nacional, ya que el promedio país es de 3,9%.

Condición de Alfabetismo por género (información solo obtenible del Censo 2002)

Condición de alfabetismo	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Total %
Alfabeta	27.479	97,25	32.549	97,83	60.028	97,57%
Analfabeta	776	2,75%	721	2,17	1.498	2,43%

Fuente: Población de 10 o más años según condición de alfabetismo. Censo 2002

4.6.2. Escolaridad

El Índice de Escolaridad de la comuna señala que el promedio en ella es de 11,1 años. Esto quiere decir que, en promedio, la población llega a III° Medio. Si se considera sólo a la población que asiste o asistió a la educación municipalizada, el dato puede variar, ya que debe tenerse en cuenta que coexiste una población de nivel socioeconómico alto, con altos niveles de estudio, y que por ende, sube el promedio.

*Población Escolar Comunal según género y dependencia
Matrícula 2009*

Dependencia	Hombres	Mujeres	Total
Municipal	1.490	1.258	2.748
Particular Subvencionado	2.258	2.335	4.593
Particular Pagado	5.534	5.253	10.787
Total	9.282	8.846	18.128

Fuente: MINEDUC, 2010.

Del cuadro anterior se observa, que la mayoría de la población escolar se concentra en el sistema particular pagado (representa al 60% del total), seguida por el sistema particular subvencionado, que tiene al 25,3%. Por último, el sistema municipal representa sólo al 15,2% del total.

4.6.3. Niveles de Educación Superior en la Comuna

De acuerdo con el censo del 2002, la comuna presenta niveles de instrucción más bajos que el nivel nacional en nivel básico y medio, pero significativamente más alto en el nivel de educación superior.

Nivel de Instrucción de la Población

Nivel de instrucción	Lo Barnechea	Promedio Nacional
Nunca asistió	1,2%	2,7%
Pre Básico	4,9%	4,1%
Especial Diferenciada	0,3%	0,4%
Básico	32,8%	40,5%
Medio	27,9%	36,0%
Superior	32,9%	16,3%
Total	100%	100%

Fuente: Población de 5 años o más según nivel de instrucción. Censo 2002.

Esto se explica porque la comuna de Lo Barnechea incluye el sector de La Dehesa, que cuenta con establecimientos educacionales con altos niveles de exigencia académica.

4.7. Características de la Educación Municipal

A continuación se presentan variables que identifican la educación municipal de Lo Barnechea.

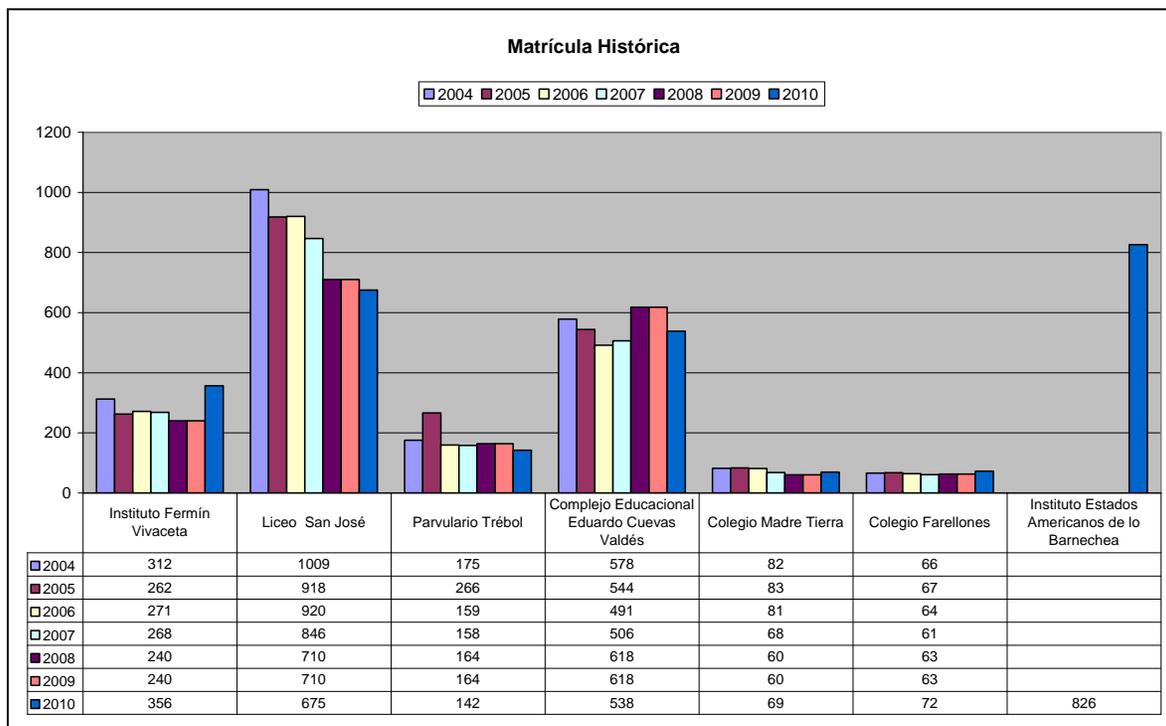
4.7.1. Identificación de los Establecimientos

Nombre Establecimiento	Ubicación	Niveles	Modalidad(es)	Nombre Director(a)
Instituto Estados Americanos	Quinchamalí Oriente N° 259 2172274	NB1-2-3-4-5-6, NM1-2-3-4	Educación Básica y Media con JEC	Juan Eduardo Allendes Palacios rector.institutoestadosamericanos@gmail.com
Colegio San José de Lo Barnechea	Raúl Labbé N° 13.989 9551571	Prekínder, Kínder, NB1-2-3-4-5-6, NM1-2-3-4, Técnico Profesional	Educación Prebásica, Básica y Media con JEC	Alejandra Álamos Herrera (S) sanjose.direccion@barnecheavirtual.cl
Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés	Álvarez N° 14.053 2168939	Técnico Profesional/ Científico Humanista	Educación Media con JEC	Gloria Obregón Guerrero geobregon@gmail.com
Parvulario Trébol	Cuatro Vientos N° 13.797 2161718	Pre Kínder y Kínder	Educación Prebásica con JEC	Claudia Arias Parada ariasparada@yahoo.com
Colegio Farellones	Farellones S/N 2245912	Pre-Kínder, Kínder y Básica completa	Enseñanza Prebásica y Básica Rural con JEC	Carlos Valdebenito Lazo cofarecmeister@gmail.com
Colegio Madre Tierra	Barnechea N° 1648	Prebásico 3, Básico 5-8, Laboral 2 – 3.	Enseñanza Prebásica, Básica y Laboral Especial con JEC	Edith Moyano Barrios diflobarnechea@gmail.com
Instituto Fermín Vivaceta	Barnechea N° 1119 2162379	Básica: 1º, 2º y 3º Nivel Básico. Media: 1º y 2º Nivel Medio	Educación Adultos Básica y Media.	Marcela Muñoz Calfuman mmunoz8@gmail.com

Fuente: DAEM 2010

4.7.2. Matrícula Histórica

De acuerdo a los datos recogidos por el DAEM se presenta la siguiente información correspondiente a la evolución de la matrícula:



En este gráfico, se puede apreciar la disminución de la matrícula de los Establecimientos Municipales de Lo Barnechea, la baja más notoria ha sido en el Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés, esto se explica por la disminución de cursos, ya no hay séptimo. No obstante en el Instituto Fermín Vivaceta hubo un aumento considerable entre el 2009 y 2010.

4.7.3. Situación Actual de la Matrícula

Establecimiento	Matrícula		Cobertura
	H	M	
Instituto Estados Americanos	438	388	1.032
Liceo San José	351	324	1.272
Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés	265	273	688
Colegio Farellones	41	31	80
Colegio Madre Tierra	36	33	110
Parvulario Trébol	78	64	140
Instituto Fermín Vivaceta	219	137	360
TOTAL	1.428	1.250	
	2.678		

Fuente: DAEM

En esta tabla, se puede apreciar que a nivel comunal existe un mal aprovechamiento de la capacidad de matrícula de los establecimientos, ya que no se utiliza la capacidad total disponible; la situación es especialmente preocupante en establecimientos como el Liceo San José donde solo se utiliza la mitad de su capacidad real. En resumen, a nivel comunal existen casi 1000 cupos que no están siendo utilizados.

4.7.4. Proyección de Matrícula 2010

Establecimiento	Total
Parvulario Trébol	140
Colegio Madre Tierra	110
Instituto Fermín Vivaceta	260
Colegio Farellones	74
Liceo San José	1.100
Instituto Estados Americanos de Lo Barnechea	900
Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés	688
Total	3.272

Fuente: DAEM

4.7.5. Asistencia Promedio, Tasa de Reprobación y Tasa de Retiro

De acuerdo a la información recogida por el DAEM se presenta los siguientes datos correspondientes a la evolución de la asistencia promedio:

Escuela (Rbd)	Asistencia Promedio a Junio 2010	Asistencia Promedio Diciembre 2009	Asistencia Promedio Diciembre 2008	Asistencia Promedio Diciembre 2007	Asistencia Promedio Diciembre 2006	Asistencia Promedio Diciembre 2005	Asistencia Promedio Diciembre 2004
Instituto Fermín Vivaceta	77.2%	70%	55%	60%	62.4%	70.6%	77.2%
Liceo San José	83%	75%	86%	89%	88.2%	88.1%	88.2%
Párvulo Trébol	97%	86%	96%	98%	98.2%	97.8%	97.2%
Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés	86%	80%	92%	93%	93%	92.6%	92.2%
Colegio Madre Tierra	73%	81%	91%	91%	91%	91%	91%
Colegio Farellones	93%	89%	100%	100%	100%	100%	50%
Instituto Estados Americanos*	84%	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: DAEM

En este cuadro se puede apreciar un factor positivo, ya que desde el 2008 a la fecha se observa en algunos establecimientos aumentos en la asistencia promedio, esto significa que se están tomando estrategias acertadas desde los equipos de gestión de las unidades académicas. Aun así, se debe seguir trabajando en los distintos establecimientos para tener asistencias que superen el 90% en promedio.

* El Instituto Estados Americanos de Lo Barnechea, cuenta con asistencia desde el 2010, puesto que nace de la fusión entre el Liceo Diego Aracena y el Colegio Estados Americanos

Tasa de Reprobación*						
ESCUELA (RBD)	Repr 2004	Repr 2005	Repr 2006	Repr 2007	Repr 2008	Repr 2009
Instituto Fermín Vivaceta	28%	29%	33%	44%	29%	25,20%
Liceo San José	12%	12%	12%	11%	14%	17%
Parvulario Trébol	28%	2%	2%	1%	3%	1,20%
Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés	5,4%	4%	7%	7%	8%	2,78%
Colegio Madre Tierra	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Colegio Farellones	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Establecimientos

Se puede apreciar en la tabla la evolución de la tasa de reprobación histórica, esta ha ido en aumento; no obstante entre el año 2008 y 2009 hubo una baja en las tasas de reprobación lo cual es positivo para la educación de la comuna.

Tasa de Retiro						
ESCUELA (RBD)	Ret 2004	Ret 2005	Ret 2006	Ret 2007	Ret 2008	Ret 2009
Instituto Fermín Vivaceta	20%	36%	18%	14,7%	20%	23,3%
Liceo San José	57%	81%	69%	9%	8%	6%
Parvulario Trébol	3%	8%	35%	4%	3%	7,50%
Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés	3.8%	3%	6.3%	7%	4%	1,43%
Colegio Madre Tierra	3%	4%	16%	2%	8%	11.6%
Colegio Farellones	0%	0%	0%	0%	0%	0%

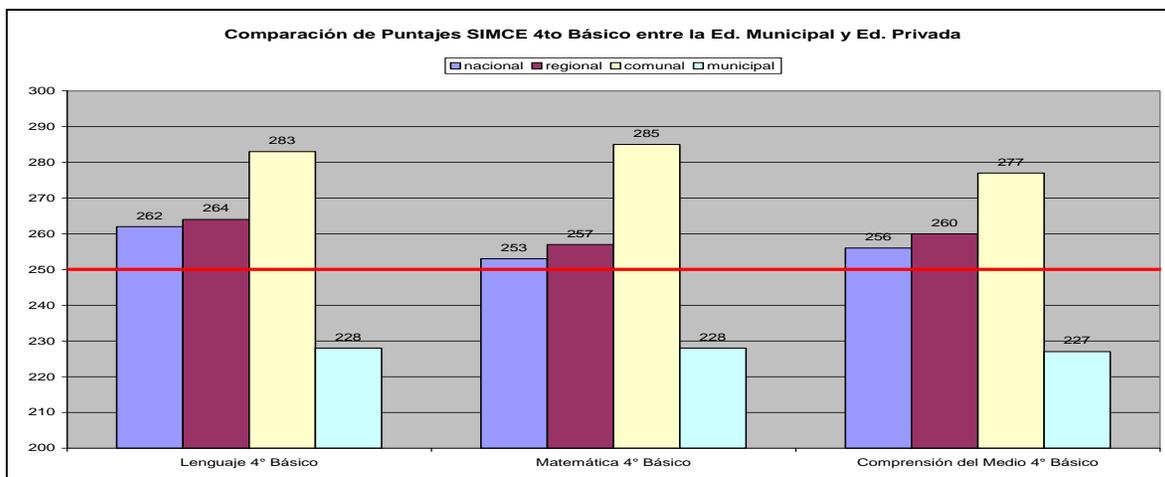
Fuente: Establecimientos

En esta tabla se aprecia el descenso de retiros en los distintos establecimientos, sin embargo aún deben establecerse lineamientos que permitan acercar esta tasa de retiro a cero.

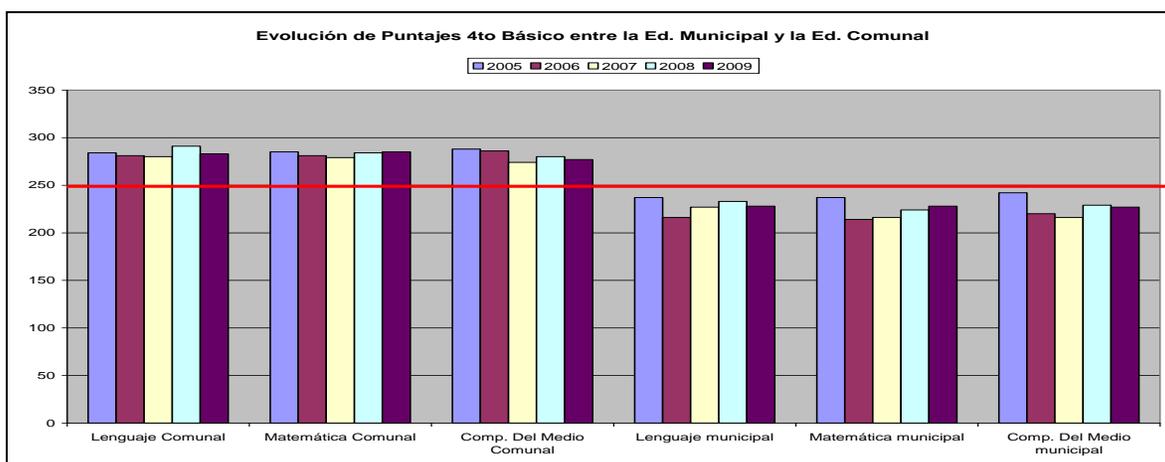
* Esta tabla no cuenta con el Liceo Diego Aracena ni con Colegio Estados Americanos, ya que fueron fusionados en el 2010, en el Instituto Estados Americanos, este último no cuenta con información de reprobación y retiro ya que se mide al final de cada año

4.7.6. Resultados SIMCE

Resultados SIMCE 4to Básico

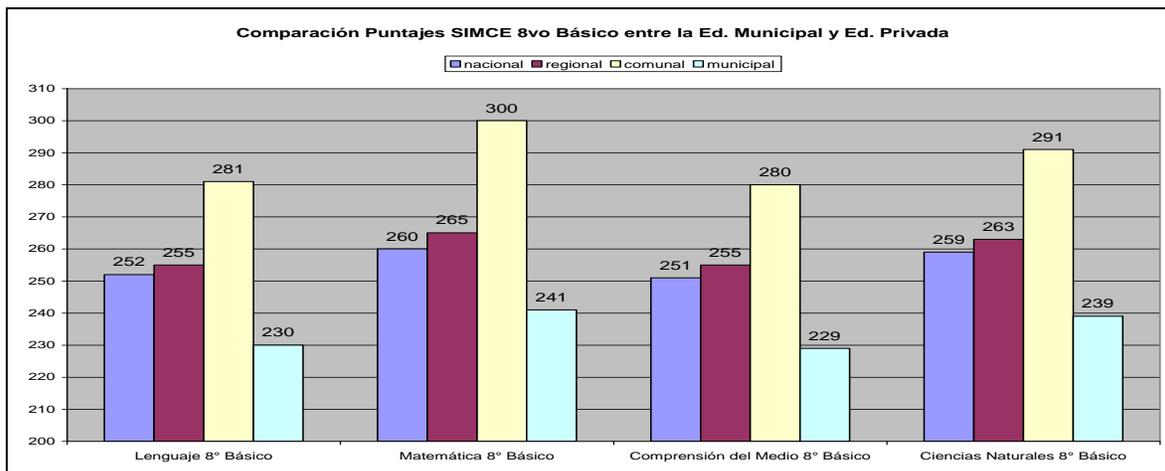


En el gráfico se puede apreciar la realidad de los puntajes nacionales, regionales, comunales (corresponden a todos los establecimientos de la comuna) y municipales (corresponde sólo a los establecimientos dependientes del DAEM). En el gráfico se observa que los puntajes nacionales se acercan a la media de 250 puntos, salvo en el caso de matemática. Por otro lado los resultados regionales superan la media. Ahora bien, los logros comunales son ampliamente superiores a la media nacional, esto se explica por la gran cantidad de establecimientos particulares los que obtienen mejores resultados SIMCE. Finalmente, los puntajes municipales son inferiores a los resultados nacionales. Esto se puede apreciar en todos los subsectores.

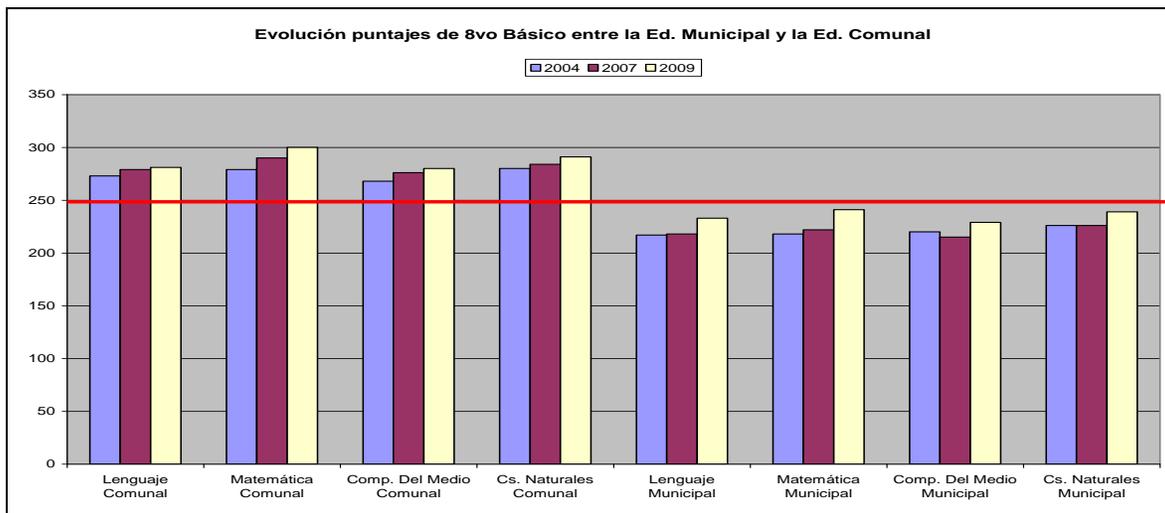


En cuanto a la evolución de los puntajes municipales, estos se han mantenido desde el año 2005 bajo la media nacional, con una brecha aproximada de menos 50 puntos en comparación con los puntajes de colegios particulares y subvencionados.

Resultados SIMCE 8vo Básico.

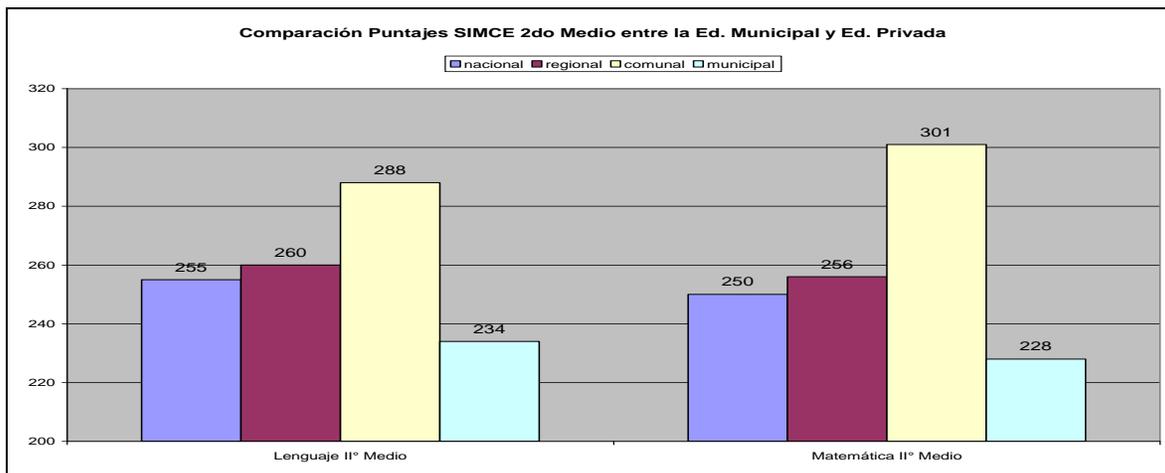


En este gráfico se puede apreciar la diferencia que existe entre los puntajes comunales y municipales en la medición SIMCE de Octavo Básico, donde se aprecia un gran contraste entre lo que es la educación municipal y la privada, ya que el puntaje comunal (donde se incluyen establecimientos particulares, subvencionados y municipales) está por sobre la media nacional y regional, sin embargo los resultados sólo municipales están muy por debajo de los puntajes obtenidos a nivel nacional. Siendo comprensión del medio el subsector que se encuentra más bajo.

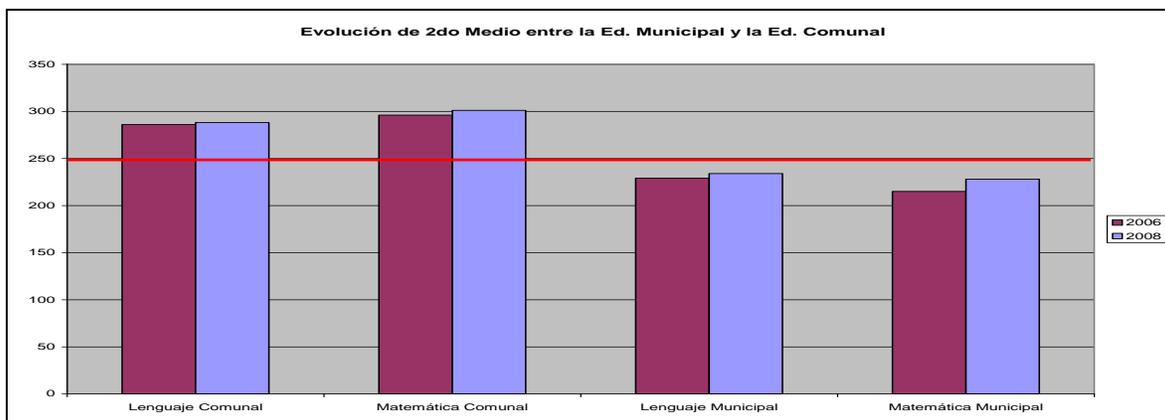


De acuerdo al gráfico anterior, al ver como se han movido los puntajes SIMCE a través del tiempo, se puede observar una evolución positiva entre las evaluaciones 2007 y 2009 en todos los subsectores. Los puntajes más altos corresponden a 240 y 239 puntos, sin embargo esto aún se encuentran bajo la media nacional y muy por debajo de lo que son los resultados comunales.

Resultados SIMCE 2do Medio.



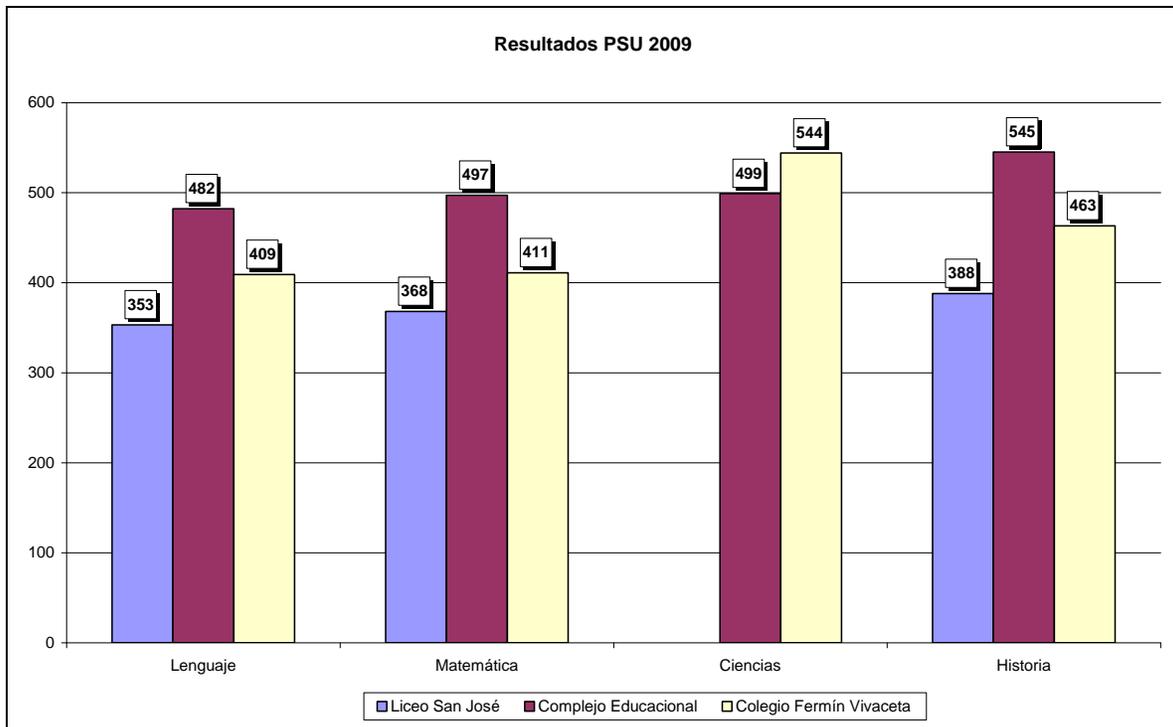
En el gráfico anterior se puede apreciar la relación que se da en los puntajes SIMCE obtenidos en segundo medio, donde nuevamente los puntajes comunales son buenos. Sin embargo, los puntajes municipales están muy por debajo de los nacionales y regionales mostrando de este modo la gran brecha que existe al interior de Lo Barnechea en lo que es la educación municipalizada.



En el gráfico anterior podemos ver como la evolución de los puntajes no ha sido positiva en la comuna, ya que luego de las mediciones 2006 y 2008 no se ha podido alcanzar puntajes que sean más próximos a la media, siendo el más alto de 234. Por otra parte, la gran distancia entre los puntajes comunales y municipales se mantiene con una brecha aproximada de 50 puntos.

Prueba de Selección Universitaria (PSU)

El establecimiento con los resultados más bajos es el Liceo San José. Por otro lado el Complejo Educacional Eduardo Cuevas es el que tiene los puntajes más altos en la enseñanza municipal. Se aprecia que aún no se llega como promedio comunal a los puntajes mínimos que estipula el consejo de rectores para ingresar a la universidad, el cual es de 600 puntos.



Fuente: DAEM

Al ser comparados los puntajes con la medición PSU llevada a cabo en el año 2009 se puede ver un leve aumento, no obstante aun es demasiado poco para alcanzar promedios más positivos.

	Lenguaje 2009	Matemática 2009	Ciencias 2009	Historia 2009
Liceo San José	353	368	-	388
Complejo Educacional	482	497	499	545
Instituto Fermín Vivaceta	409	411	544	463

Fuente: DAEM

4.7.7.1. Alimentación, Salud y Calidad de Vida Escolar

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas tiene como objetivo colaborar en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los escolares garantizando una atención oportuna y efectiva de la población escolar beneficiaria, siendo el Departamento de Educación Municipal el responsable de postular y coordinar la ejecución en la comuna.

Escuela (RBD)	Nombre del Programa	Fuente de financiamiento	Monto asignado
8823	Habilidades para la vida	JUNAEB	\$9.883.000
25630		Municipalidad	\$6.679.508
26037			
	Residencia estudiantil y acogida estudiantil	JUNAEB	\$17.073.270
		Municipalidad	\$702.953
Todos	Ocupando el tiempo libre	Municipalidad	\$10.900.970
Todos	Apoyo salud escolar	Municipalidad	\$2.100.000
		JUNAEB	\$ 3.862.392
Todos	Atención dental	Municipalidad	Traslados
Todos	Programa scout	Municipalidad	\$3.333.934
Todos	Programa alimentación escolar (PAE): raciones	JUNAEB	\$19.969.561
Todos	Escuelas abiertas: vacaciones de verano e invierno	JUNAEB	\$2.996.420
		Municipalidad	\$2.160.000

Fuente: Servicios Traspasados

4.7.7.2. Caracterización de la Vulnerabilidad

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), corresponde a un conjunto de características que al presentarse deficitarias tienden a influir negativamente en el rendimiento escolar y provocar la deserción del sistema educacional. Anualmente la JUNAEB evalúa a los establecimientos a través de la Encuesta Nacional para Padres y Apoderados, lo que permite el acceso de sus hijos e hijas a la ayuda en salud y alimentación. Esta encuesta se aplica en primero básico y primero medio. Es por ello que los establecimientos Fermín Vivaceta, Párvulos y Diferencial no poseen IVE.

A continuación se presentan los índices de vulnerabilidad escolar de los establecimientos municipales que han sido considerados por la JUNAEB:

Establecimiento	IVE 2010 Diferencial	IVE 2010 Prebásica	IVE 2010 Básica	IVE 2010 Media	Dependencia
Colegio Particular Chadwick			26,2%	40,2%	Particular Subvencionado
Colegio Polivalente San Rafael			34,0%	50,8%	Particular Subvencionado
Parroquial Santa Rosa De Lo Barnechea			39,7%	43,1%	Particular Subvencionado
Centro Educ. San Esteban Mártir			45,7%	53,3%	Particular Subvencionado
Escuela Básica Particular Betterland School			55,4%	51,2%	Particular Subvencionado
Escuela Básica San Juan De Kronstadt			56,8%		Particular Subvencionado
Colegio Farellones			46,81%		Municipal
Liceo San José De Lo Barnechea			70%	74,4%	Municipal
Instituto Estados Americanos			88,56%	90,18%	Municipal
Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés			88,5%	91,27%	Municipal
Parvulario Trébol		89%			Municipal
Colegio Madre Tierra	100%				Municipal

Fuente: DAEM & JUNAEB

En el año 2010 el Índice de vulnerabilidad escolar a nivel comunal es de 56.3 ⁽³⁾, en comparación con el año 2009, el cual alcanzaba el 65.1 %.

De acuerdo a la tabla que se presenta se puede apreciar, que los establecimientos municipales se quedan con los alumnos con mayores índices de vulnerabilidad.

³ JUNAEB. Prioridades 2010 Por RBD Básica Media y Comunal IVE Sinae 2010. 13.05.10

4.7.8. Características Familiares

4.7.8.1. Constitución Grupo Familiar

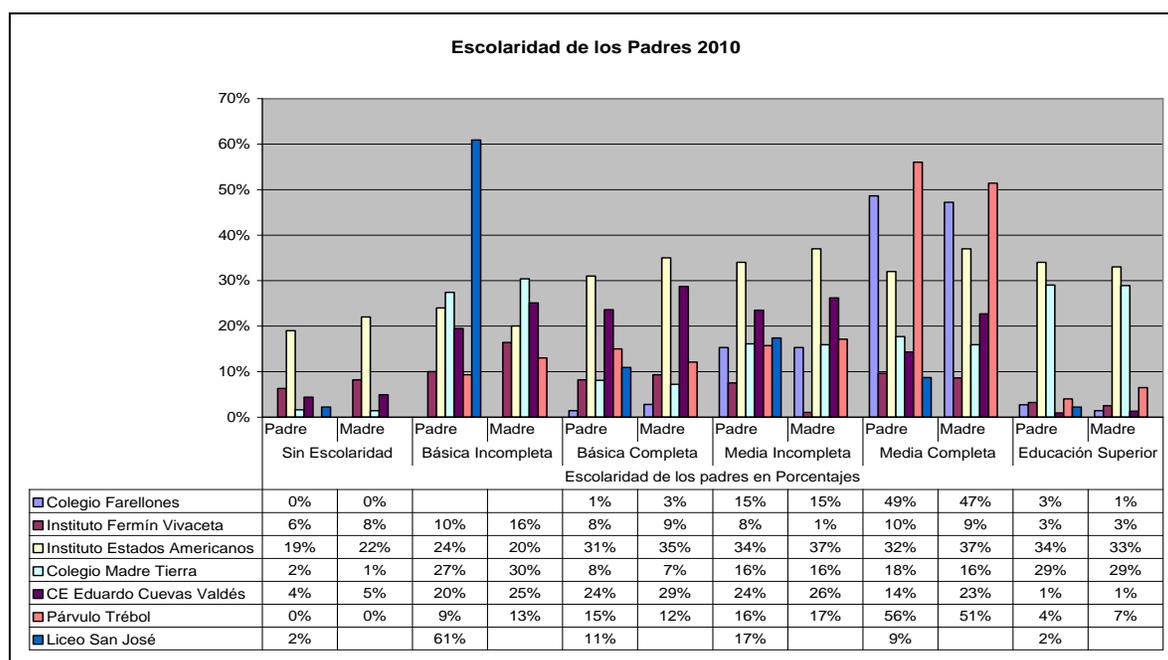
A continuación se puede apreciar la composición de las familias de los alumnos que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Lo Barnechea.

Establecimientos	Tipo de familia en porcentajes		
	Monoparental	Biparental	Otros (familiares, tutores)
Instituto Estados Americanos	25%	33%	20%
Instituto Fermín Vivaceta	41.8%	32.5%	25.7%
Complejo Educacional Eduardo Cuevas	38.5%	59.6%	3.7%
Colegio Madre Tierra	34.8 %	63.8%	1.4%
Párvulo Trébol	35,7%	60%	4,3%
Liceo San José	75%	25%	
Colegio Farellones	19.4 %	69.4%	11.1 %

Fuente: Establecimientos

4.7.8.2. Escolaridad Padres

En el gráfico que se presenta a continuación se observa el nivel de escolaridad de los padres de la comuna de Lo Barnechea.



4.7.8.3. Ingreso Familiar

En la siguiente tabla se muestra como se distribuyen los ingresos las familias de los alumnos que estudian en establecimientos municipales, las cuales tienden a concentrarse en los tramos más bajos.

Establecimientos	Ingreso Familiar en porcentajes			
	De 0 a 160.000	De 160.000 a 250.000	De 250.001 a 450.000	De 450.001 y más
Instituto Estados Americanos	45%	27%	35%	29%
Instituto Fermín Vivaceta	38,9%	31,8%	29%	9,3%
Complejo Educacional Eduardo Cuevas	22,3%	52,0%	19,2%	3,6%
Colegio Madre Tierra	30,4%	24,6%	14,5%	30,4%
Colegio Trébol	25%	48,5%	18,5%	7%
Liceo San José	70%	20%	10%	0%
Colegio Farellones	11,1%	25%	63,8%	

Fuente: Establecimientos

4.7.8.4. Vivienda y Hacinamiento

En esta tabla se puede ver el porcentaje de vivienda y hacinamiento que hay en las familias de los alumnos de los establecimientos comunales.

Establecimientos	% de Familias en Hacinamiento	% de Familias sin Hacinamiento
Instituto Estados Americanos	36%	34%
Instituto Fermín Vivaceta	32,5 %	67,5%
Complejo Educacional Eduardo Cuevas	11,7%	87,2%
Colegio Madre Tierra	18,8%	81,2%
Colegio Trébol	37,1%	62,9%
Liceo San José	10%	90%
Colegio Farellones	45%	55%

Fuente: Establecimientos

4.7.9. Infraestructura Educativa

Estado de Instalaciones por Establecimiento

Complejo Educativo Eduardo Cuevas			Instituto Estados Americanos		
Instalaciones	Nº	Estado	Instalaciones	Nº	Estado
Salas de Clases	15	Bueno	Salas de Clases	27	Bueno
Biblioteca	1	Bueno	Biblioteca	1	Bueno
Aula TIC	1	Bueno	Aula TIC	2	Bueno
Otros Talleres	6	Bueno	Otros Talleres	3	Bueno
Laboratorio	1	Bueno	Laboratorio	2	Bueno
Gimnasio (sala Multiuso)	1	Bueno	Gimnasio (sala Multiuso)	1	Bueno
Patio Techado	---	---	Patio Techado	---	---
Baños y camarines	19	Bueno	Baños y camarines		
	11	Bueno		8	Bueno

Fuente: Establecimientos

Liceo San José			Colegio Farellones		
Instalaciones	Nº	Estado	Instalaciones	Nº	Estado
Salas de Clases	35	Regular	Salas de Clases	5	Bueno
Biblioteca	1	Bueno	Biblioteca	---	---
Aula TIC	3	Muy Bueno	Aula TIC	1	Bueno
Otros Talleres	6	Bueno	Otros Talleres	---	---
Lab. De Ciencias	2	Regular	Lab. De Ciencias móvil	1	Bueno
Gimnasio (sala Multiuso)	1	Bueno	Gimnasio (sala Multiuso)	1	Bueno
Baños y Camarines	17	Buenos	Baños y camarines	4	Bueno
	2				

Fuente: Establecimientos

Colegio Madre Tierra			Párvulario Trébol		
Instalaciones	Nº	Estado	Instalaciones	Nº	Estado
Salas de Clases	7	Muy Bueno	Salas de Clases	6	Regular
Biblioteca	1	Muy Bueno	Biblioteca	---	---
Aula TIC (computación)	1	Muy Bueno	Aula TIC (computación)	---	---
Otros Talleres	7	Muy Bueno	Otros Talleres	---	---
Lab. De Ciencias	---	---	Lab. De Ciencias	---	---
Gimnasio	1	Malo	Gimnasio	---	---
Baños y Camarines	8	Muy Bueno	Baños y Camarines	1	Bueno

Fuente: Establecimientos

Instituto Fermín Vivaceta*		
Instalaciones	Nº	Estado
Salas de Clases	15	Bueno
Biblioteca	2	Bueno
Aula TIC	1	Bueno
Otros Talleres	2	Bueno
Lab. De Ciencias	---	---
Gimnasio	---	---
Patio Techado	1	Bueno
Baños y camarines	2	Bueno

Fuente: Establecimientos

* Solo están consideradas las salas que actualmente tiene el colegio, no las que tienen carabineros, es decir, cuatro

4.7.10. Sistema Nacional de Evaluación y Desempeño SNED “Excelencia Académica”

El reconocimiento nacional que realiza el MINEDUC, a través del Sistema de Evaluación y Desempeño bianual no sólo implica la evaluación a las buenas prácticas pedagógicas, administrativas y comunitarias, sino que considera un incentivo económico para el personal que ejerce funciones en el establecimiento premiado.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 19.933, cada dos años es posible postular al reconocimiento de la excelencia académica y, desde el año 2000, tanto el Colegio Farellones como el Colegio Madre Tierra, lo han obtenido ininterrumpidamente.

Por otra parte, el Parvulario Trébol y el Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés, también ha sido reconocido con este beneficio en la última medición.

El siguiente cuadro explicita los establecimientos acreedores del SNED 2010-2011:

Reconocimiento SNED Comunal 2010 – 2011

Establecimiento	Seleccionado Sned	Índice Sned
Instituto Estados Americanos	NO	---
Liceo San José	NO	---
Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés	SI	61,9563
Colegio Madre Tierra	SI	93,2459
Colegio Farellones	SI	67,0486
Parvulario Trébol	SI	57,8281
Instituto Fermín Vivaceta	NO	---

FUENTE: Departamento de Educación Municipal 2010

Cabe señalar que este año, a partir de la Ley Nº 20244/08 de los asistentes de la educación, por primera vez ellos recibirán dicha asignación, ya que desde que se inició este Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño, solamente era recibida por los docentes, independiente de sus funciones.

4.7.11. Resultados Comunales de la Evaluación Nacional a los Profesionales de la Educación

Esta evaluación tiene como punto de partida el acuerdo firmado entre el Ministerio de Educación, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Colegio de Profesores, en junio de 2003, y quedó legalmente consagrada al promulgarse la Ley 19.961 sobre Evaluación Docente el 9 de agosto de 2004, y el Decreto N° 192 de Educación, que aprobó el Reglamento sobre Evaluación Docente (publicado en el Diario Oficial el 11 de junio de 2005).

La Evaluación Docente, está orientada al fortalecimiento de la profesión docente, en particular al mejoramiento del desempeño profesional de los docentes y de la enseñanza, con el propósito de contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Teniendo en consideración el esfuerzo económico que el Municipio realiza para contar con una dotación docente, que permita cubrir los planes y programas de estudio de los distintos niveles y modalidades de enseñanza, se hace necesario generar un sistema de acompañamiento y fortalecimiento al ejercicio docente en aula, focalizando éste en aquellos docentes que año a año enfrentan el sistema de evaluación nacional.

Tal acompañamiento no está orientado solamente a satisfacer los criterios de la evaluación docente, sino que por sobre todo a fortalecer de manera integral al profesorado y de esta manera impactar positivamente en el desarrollo de capital humano, cultural y social de los niños, niñas y jóvenes de la comuna.

A continuación se detallan los resultados obtenidos por los docentes de la comuna en el proceso 2009:

Establecimiento	Destacados		Competente		Básico		Insatisfactorio		Total Evaluados
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Liceo San José		1	2	8	1	6	1*		19
C.E. Eduardo Cuevas Valdés						2			2
Parvulario Trébol									0
Colegio Farellones				2					2
Total Evaluados	0	1	2	10	1	8	1	0	23

FUENTE: DAEM

* Art. 36, Ley 20.079: Corresponde a los docentes que, debiendo evaluarse, se han negado a hacerlo sin causa justificada. De acuerdo a lo señalado en el Artículo 36 de la Ley 20.079 (de noviembre de 2005), en estos casos, los docentes se presumen evaluados en el nivel de desempeño Insatisfactorio y tienen la obligación de evaluarse al año siguiente

5. Programas en Desarrollo

5.1. Programas Impulsados por el MINEDUC

PROGRAMAS MINEDUC	ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"> • LEY SEP – Planes de Mejoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Parvulario Trébol, Instituto Estados Americanos, Colegio Farellones, Liceo San José.
<ul style="list-style-type: none"> • Jornada Escolar Completa 	<ul style="list-style-type: none"> • Parvulario Trébol, Instituto Estados Americanos, Colegio Farellones, Liceo San José, Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés, Colegio Madre Tierra.
<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Recursos de Aprendizaje CRA 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Estados Americanos, Liceo San José y Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología para una Educación de Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Estados Americanos, Liceo San José, Colegio Farellones, Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés y Parvulario Trébol
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación Bases Curriculares y Programas de Estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Parvulario Trébol
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención Drogas y Alcohol 	<ul style="list-style-type: none"> • Parvulario Trébol, Instituto Estados Americanos, Colegio Farellones, Liceo San José, Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés, Colegio Madre Tierra.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Subvención Pro Retención 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Fermín Vivaceta
<ul style="list-style-type: none"> • Integración Escolar (PIE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Parvulario Trébol, Instituto Estados Americanos, Colegio Farellones, Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés.
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Superación Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Parvulario Trébol, Instituto Estados Americanos, Colegio Farellones, Liceo San José, Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés, Colegio Madre Tierra, Instituto Fermín Vivaceta
<ul style="list-style-type: none"> • Aulas TICs 	<ul style="list-style-type: none"> • Parvulario Trébol, Instituto Estados Americanos, Colegio Farellones, Liceo San José, Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés, Colegio Madre Tierra, Instituto Fermín Vivaceta.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del Desempeño Profesional Docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Parvulario Trébol, Instituto Estados Americanos, Colegio Farellones, Liceo San José, Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés, Colegio Madre Tierra, Instituto Fermín Vivaceta
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para la Vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Estados Americanos

FUENTE: DAEM

5.1.1. Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión de la Educación Municipal (FAMGEM)

El propósito de este Fondo de Mejoramiento a la Gestión Municipal en Educación, financiando iniciativas que permitan resolver los nudos críticos que afectan la gestión, que redunden en una educación de calidad en todos los establecimientos municipales⁴ de la comuna de Lo Barnechea; las iniciativas corresponden a lo proyectado durante el primer y segundo semestre del año 2010.

Programa Aprobado	Montos
Iniciativas	
Continuidad del Programa Gestión Integral de Calidad: Fortaleciendo El Liderazgo de los Equipos Directivos y Técnicos.	18.000.000
Convivencia y Aprendizaje.	10.885.969
Formación para Docentes y Asistentes de la Educación	35.000.000
Imagen Corporativa y Marketing para la Educación Municipal DAEM.	10.000.000
Proyectos Educativos Institucionales de los Colegios de la Comuna	12.000.000
Total	85.885.969

FUENTE: DAEM

⁴ Fuente: SUBDERE (<http://www.subdere.gov.cl/1510/article-72475.html>)

5.2. Programas y Proyectos Impulsados por el Municipio

5.2.2. Programas

5.2.2.1 Área Académica

Unidad de Calidad

Descripción:

La Unidad de Calidad y Desarrollo Educativo -UCDE- es la encargada del sistema de evaluación de aprendizajes escolares, externo y estandarizado; para ello se aplican una serie de pruebas orientadas a evaluar los aprendizajes de los estudiantes de enseñanza básica y media en los sectores de Lenguaje y Matemática.

El **objetivo** de la UCDE es proporcionar información válida y confiable acerca de los aprendizajes logrados por los estudiantes con el fin de retroalimentar y apoyar la toma de decisiones por parte de los equipos directivos, técnicos y docentes de los establecimientos.

Las evaluaciones realizadas por la UCDE durante el 2010, consideran:

1. Ensayos SIMCE mensual, para 3º básico, 4º básico, 7º básico, 8º básico, 1º y 2º medio, en lenguaje y matemática.
2. Ensayos PSU, trimestrales, para 3º y 4º medio, en lenguaje y matemática.
3. Evaluación de comprensión lectora, de 3º a 6º básico, mensualmente.
4. Evaluación de velocidad lectora, de 2º a 6º básico, quincenalmente.
5. Construcción, aplicación y análisis de Pruebas de Nivel, de 1º básico a 4º medio, en lenguaje y matemática.

Tutorías DAEM para los Docentes

El equipo técnico del DAEM apoyó individualmente, a aquellos profesores que lo solicitaron, en la corrección de aspectos deficitarios de sus evaluaciones docentes, durante los meses de Junio y Agosto ha dictado talleres teórico prácticos para apoyar a los profesores que les corresponde elaborar su portafolio para la evaluación docente nacional, en las áreas de evaluación, planificación y metodología. Estos talleres buscan ser una instancia de formación para la posterior transferencia al aula.

Programa de supervisión en el aula

El programa se ha ido perfeccionado mediante la creación de una pauta e indicadores que atiendan a las necesidades del PEI de cada colegio. Este programa se realiza por medio de cuatro componentes básicos que permiten equilibrar las acciones y metas comprometidas con cada docente supervisado.

1. Acompañamiento
2. Análisis y evaluación
3. Fijación de metas
4. Diseño y puesta en acción

Apoyo a los docentes de Primero Básico

La asignación de Asistentes de Educación en todos los Primeros Básicos busca fortalecer y focalizar los apoyos necesarios para la labor docente.

Programa de Integración

Este programa está inserto en los colegios de la comuna y está enfocado en aquellos alumnos y alumnas que presentan discapacidad y Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL). . A nivel comunal las discapacidades que se abordan son: Déficit Cognitivo, TEL, Trastornos de Visión, Trastornos de Audición y Trastornos generalizados del desarrollo.

5.2.2.2. Área Extra Escolar

Talleres Extraescolares Colegios Municipales

Durante el año 2010 se implementaron Talleres Extraescolares surgidos de las necesidades planteadas por los alumnos de cada colegio. Según sus intereses se desarrollaron las siguientes actividades: Ajedrez, futsal, karate, folclore, artes, taller de instrumentos, scout, escalada, running, teatro, inglés, atletismo, deportes

Para el año 2011 las actividades serán organizadas de acuerdo a las áreas de interés y las edades de los alumnos, junto con ello se mejorarán los talleres potenciando las áreas artísticas, culturales y deportivas, que permitan el intercambio de experiencias con otros establecimientos.

Juegos Bicentenarios

Período de implementación junio, julio y agosto 2010.

Se realizan las Etapas Comunes de los Juegos Bicentenarios, que cada año organiza Chiledeportes. Participan alumnos de los Colegios Municipales, Particulares Subvencionados y Particulares. Los deportes incluidos en los juegos bicentenarios son:

- Ajedrez, etapa comunal y provincial.
- Handball, etapa comunal.
- Tenis de mesa, etapa comunal.
- Voleibol, etapa comunal
- Fútbol, etapa comunal.

Campeonato Comunal de Cueca

Período de implementación septiembre 2010

En este campeonato participan los Colegios Municipales y Particulares Subvencionados. Los jardines infantiles realizan una muestra del baile nacional.

Programa de Ski Colegio Farellones

En una propuesta innovadora y estratégica se ha desarrollado durante los últimos años un programa de Ski para los alumnos del Colegio, haciendo uso de las oportunidades y desafíos que plantean el desarrollo de un Proyecto Educativo integrado a la vida de montaña.

En sus inicios, estas actividades deportivas tenían un carácter recreativo, pero con el pasar del tiempo se ha ido estructurando un programa de entrenamiento deportivo, cuya finalidad considera por una parte, el acondicionamiento físico de los niños y niñas, la recreación y la preparación para los campeonatos interescolares de Ski.

5.2.2.3. Área Informática

Actualmente el Área de Informática se encuentra desarrollando una serie de acciones que buscan fortalecer el uso de las TIC's como recurso pedagógico permanente.

- Capacitaciones relacionadas con uso de pizarras digitales, dirigidas a docentes.
- Elaboración de proyectos internos, liderados por docentes y/o EAT, relacionados con uso de tecnologías.
- Elaboración de presupuestos, licitaciones y adquisiciones de equipamiento informático.

5.2.2.4. Área Redes de Apoyo

Reforzamientos Educativos

Programa implementado por el DAEM y que cuenta con el apoyo de las siguientes instituciones:

- Universidad Adolfo Ibáñez: reforzamiento días sábados de segundo básico a Octavo. Colegio San José e IEA.
- Crece Chile: destinados a los alumnos de enseñanza media de todos los colegios
- UDD: alumnas en práctica colegio San José e IEA de segundo a cuarto básico

Actividades con los Apoderados

Programa de intercambio de experiencias entre Centro de Padres de distintas comunas del país, su finalidad es compartir e intercambiar vivencias que redunden en el beneficio de los alumnos de nuestra comuna.

Reuniones de Coordinación Técnica Pedagógica Comunal/Comité Técnico Pedagógico

Es el organismo encargado de velar por la implementación curricular de los Planes y Programas ministeriales. Para ello se reúnen mensualmente con el objeto de diagnosticar, evaluar e implementar una gestión técnico pedagógica caracterizada por la efectividad y eficiencia.

5.3. Programas de Acción PADEM 2010

Estos programas corresponden a lo ejecutado por el DAEM y cada uno de los establecimientos durante el año en curso.

Durante la realización del PADEM 2010 se generó una serie de planes de acción con el fin de dar solución a los problemas más urgentes de la comuna de Lo Barnechea, durante la elaboración del presente PADEM se presentaron los planes en todos los establecimientos municipales para que fueran evaluados.

La evaluación que se realizó fue en 3 áreas, en primer lugar fue el estado de avance, el cual fue realizado por el DAEM, donde se aprecian la siguiente simbología:

AT: Atrasado

EL: En línea (es decir, se avanza de acuerdo a lo esperado, se esta trabajando)

AV: Avanzado (es decir, se encuentra por finalizar)

F: Finalizado

Luego se presenta el estado de avance a los establecimientos en unas planillas de trabajo donde los distintos actores de la comunidad educativa evaluaban en primer lugar la satisfacción que tienen con respecto al cumplimiento de las actividades, y posteriormente que tan importante creen que es para ello la iniciativa, destacando de este modo el nivel de atingencia de las mismas.

5.3.1. Área Técnico Pedagógica: Evaluación de las iniciativas y actividades presentadas en el PADEM 2010

Fusionar los Colegios Estados Americanos y Diego Aracena						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Realizar un programa de inducción a docentes y apoderados				X	7.0	7.0
Crear el PEI		X			7.0	7.0
Crear un reglamento de convivencia Interna				X	7.0	7.0
Crear un reglamento de evaluación interna				X	7.0	7.0
Elaboración de planes y programas propios		X			2.0	2.0
Fortalecer el trabajo de los equipos de integración aumentando la cantidad de profesionales				X	7.0	7.0
Establecer convenios de cooperación con diversas redes educativas			X		7.0	7.0
Entregar becas de apoyo y continuidad de estudios		X			7.0	7.0
Implementar sistema de buses de acercamiento				X	7.0	7.0
Implementar un sistema de seguridad interior y exterior				X	7.0	7.0

Instalar un modelo de gestión directiva centrado en los aprendizajes

Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Identificar problemas propios de la gestión directiva		X			5.5	6.6
Definir las funciones específicas de cada integrante del equipo de gestión.		X			6.1	6.7
Definir un perfil donde se especifiquen las competencias que debe tener un director de excelencia		X			5.0	6.7
Preparar planificación del equipo de gestión en la realización de clases		X			5.2	6.2
Incorporar modelo de gestión directiva		X			5.8	7.0
Implementar programas de formación continua en capacidades de gestión		X			5.9	7.0
Elaborar carpetas con modelo de evaluación, planificación y cronograma para cada equipo directivo		X			6.9	7.0

Generar PEI acordes y coherentes a la realidad de cada establecimiento						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Evaluar los PEI 2009		X			4.8	6.0
Generar estrategias de acompañamiento, revisión y apoyo para la elaboración de los PEI		X			4.8	7.0

Potenciar la Unidad de Calidad						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Implementar con materiales a la unidad de calidad				X	5.0	5.7
Ampliar la cobertura de la Unidad de Calidad en el subsector de Ciencias	Se optó por no incluir este subsector					
Fortalecer las acciones evaluativas y de monitoreo en Lenguaje, Matemática, Ciencias, SIMCE y PSU				X	4.7	5.3
Realizar análisis y/o informe de resultados en conjunto con el comité técnico pedagógico		X			4.3	5.0

Fortalecer Equipo Técnico DAEM y Comité Técnico Pedagógico						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Fortalecer el comité técnico pedagógico por medio de capacitación continua		X			6.2	7.0
Definir perfiles y competencias de las UTP				X	6.0	7.0
Generar pautas de evaluación de la UTP				X	6.8	7.0
Trabajar base a metas de aprendizaje y/o profesionales				X	6.8	7.0
Generar y socializar pautas e instrumentos técnico pedagógicos				X	7.0	7.0
Generar acompañamiento para la evaluación docente		X			6.0	7.0
Contratación de asesorías en curriculum y evaluación		X			4.3	7.0
Fortalecer el equipo técnico de apoyo DAEM		X			5.7	7.0

Fortalecer Uso de TIC's en los Colegios						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Adquisición de Equipamiento		X			5.4	6.0
Mejoramiento de la conectividad. Internet, Intranet y otros.		X			3.2	5.7
Fomentar la comunidad virtual		X			4.0	5.7
Realizar capacitaciones en TIC's		X			5.1	6.7

Implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Monitorear el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Educativo		X			6.3	6.3
Identificar principales debilidades del trabajo con la SEP		X			5.3	6.3

Reestructuración del Programa de Integración						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Potenciar el Programa de Integración a nivel comunal		X			5.3	6.5
Implementar especializaciones al interior del programa de integración				X	6.0	6.8
Implementar evaluaciones diferenciadas para los alumnos del programa de Integración		X			4.3	6.4
Nombrar coordinador del Equipo de Integración				X	6.3	6.8

Fortalecer el desarrollo de las Actividades Extraprogramáticas						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Adquirir los materiales necesarios.		X			4.5	6.2
Firmar compromisos por parte de los estudiantes y apoderados donde se comprometen a asistir regularmente a fin de que los cursos no queden sin estudiantes luego de un tiempo.		X			5.1	5.8
Fortalecer las alianzas culturales existentes y buscar nuevas alianzas con organismos privados y públicos		X			3.7	6.0
Organizar etapas comunales de los Juegos Bicentenario		X			6.3	6.8
Implementar talleres extraprogramáticos				X	6.5	6.9
Organizar y financiar actividades Inter escolares de deportes		X			3.8	5.8
Organizar y financiar eventos, campeonatos de cueca y teatro comunal		X			5.0	6.7
Evaluación del impacto de los talleres extraprogramáticos		X			5.0	6.7

Fortalecer el Colegio Diferencial						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Fortalecer redes de apoyo		X			7.0	7.0
Arriendos de buses para las salidas exclusivas para talleres laborales		X				
Elaborar programas de inserción laboral		X			7.0	7.0
Contratación de personal idóneo		X			7.0	7.0
Realizar los tramites administrativos para ampliar la oferta académica		X			7.0	7.0

Reformular el PEI del Liceo Fermín Vivaceta						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Comenzar gestiones para transformar el establecimiento en CEIA				X	7.0	7.0
Elaborar el PEI del Establecimiento CEIA		X			5.0	7.0
Integrar alumnos con dificultades				X	7.0	7.0
Implementar programas de estudios flexibles				X	7.0	7.0
Crear un programa de tutorías individualizadas		X			7.0	7.0
Implementar un programa valórico y de emprendimiento		X			5.0	7.0
Implementar biblioteca				X	7.0	7.0
Contar con un equipo multiprofesional				X	6.0	7.0

Reformulación del modelo de Gestión Educativa del Liceo San José						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Actualizar el PEI del establecimiento con la participación de la comunidad educativa		X			7.0	7.0
Elaborar un FODA de la situación del Liceo San José		X			7.0	7.0
Establecer líneas de acción en base a los resultados del FODA		X			7.0	7.0
Fortalecer la enseñanza Científico Humanista (HC)				X	7.0	7.0
Reestructurar la JECD				X	7.0	7.0
Implementar programas de apoyo para docentes con debilidades pedagógicas		X			7.0	7.0
Implementar un sistema de derivación y apoyo a los alumnos en modalidad TP, ya sea con establecimientos dentro o fuera de la comuna				X	7.0	7.0
Implementar modelos de gestión que se imparten en los aprendizajes		X			7.0	7.0

5.3.2. Área Profesorado de Excelencia: Evaluación de las iniciativas y actividades presentadas en el PADEM 2010

Plan de capacitación comunal						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Crear un plan de capacitación para directivos docentes y asistentes de la educación				X	5.2	6.5
Implementar el plan de capacitación docente en las áreas de metodología, evaluación y didáctica.		X			2.8	7.0
Realizar pasantías comunales o intercomunales para los actores del sistema educativo		X			3.0	6.3
Implementar programa de apoyo técnico del DAEM a los docentes		X			4.8	7.0

Sistema de incentivos por desempeño						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Elaborar un sistema de evaluación para los docentes		X			5.6	6.2
Realizar evaluaciones a los docentes		X			6.4	6.6

5.3.3. Área Infraestructura de Calidad: Evaluación de las iniciativas y actividades presentadas en el PADEM 2010

Reformular la Oferta Técnico Pedagógica del Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Convertir en un referente al Complejo Educativo como TP de calidad, ícono comunal		X			6.0	7.0
Implementar y fortalecer las ramas de Salud, Mecánica y Administración.		X			5.5	7.0
Realizar mejoras de la infraestructura de los talleres		X			6.0	7.0
Fortalecer las redes de apoyo con centros de formación superior		X			7.0	5.0

Descentralización Administrativa

Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Capacitación de Administradores y Directores		X			5.5	6.8
Trasposos de fondos correspondientes a cada colegio		X			4.3	6.6
Apoyar y dar seguimiento constante a la implementación de la administración delegada		X			5.5	6.6
Delegación de Facultades a los Directores/as		X			6.2	7.0
Generar sistemas de selección de personal en el 75% de los establecimientos		X			6.3	6.6
Evaluación de la Administración Delegada		X			6.5	7.0
Externalización de los servicios de seguridad y aseo para los establecimientos de la comuna		X			5.5	5.3

Modificación del Colegio Farellones

Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Adecuación de la Infraestructura		X			6.0	6.0
Participar en fondos concursables para la construcción de la nueva infraestructura del colegio		X				7.0
Reformulación del PEI		X			6.0	6.0
Mejoramiento de la implementación del laboratorio y biblioteca.		X				7.0

5.3.4. Área Familia y Comunidad Educativa: Evaluación de las iniciativas y actividades presentadas en el PADEM 2010

Fortalecer la relación Unidades Académicas Familias						
Actividad	Estado de Avance				Evaluación del Cumplimiento de la Actividad (de 1.0 a 7.0)	Atingencia de la Actividad (de 1.0 a 7.0)
	AT	EL	AV	F		
Elaborar y aplicar una encuesta de la opinión de los padres sobre la educación en la comuna		X			5.1	6.5
Implementar escuelas para Padres		X			6.4	7.0
Implementar un programa de política informativa comunal		X			3.0	6.6
Implementar programa de incentivo a la asistencia		X			4.9	6.2
Implementar un programa preventivo y de atención focalizada a las conductas asociadas al bulling		X			4.2	7.0

6. Recursos Humanos

6.1. Resumen del Personal de Educación de Lo Barnechea 2010

En esta tabla, se presenta el detalle del personal que trabaja en la educación municipal de Lo Barnechea. Se puede ver el personal de cada uno de los establecimientos y DAEM, desagregado por directivos y docentes. También se incluyó la cantidad de licencias existentes en las unidades académicas y en el DAEM.

	Directivos	Docentes	Asistentes de la Educación	Licencias Docentes en Días
Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés	1	25	24	87
Instituto Americanos Estados	2	51	37	600
Colegio Farellones	1	8	3	123
Instituto Fermín Vivaceta	1	11	6	108
Parvulario Trébol	1	8	12	1
Liceo San José	2	50	36	308
Colegio Madre Tierra	1	7	12	26
DAEM	1	1	6	1
Servicios Traspasados	---	---	36	
Total	10	161	136	1254

FUENTE: DAEM 2010

7. Recursos Financieros

7.1 Financiamiento PADEM en desarrollo

Ingresos percibidos por el DAEM por concepto de subvención y aportes municipales.

Ingresos por Ítem Proyección 2010							
Denominación	Inicial	Modificaciones	Vigente	Devengado	Saldo Presup.	% cumplimiento	proyección 2010
Deudores Presupuestarios	4.501.028.504	398.644.050	4.899.672.554	3.595.059.828	1.304.612.726	73	5.004.258.335
C x C Transferencias Corrientes	4.322.815.842	-257.871.131	4.064.944.711	2.691.028.312	1.373.916.399	66	4.100.226.819
De la Subsecretaría de Educación ¹	1.453.397.743	0	1.453.397.743	1.149.766.374	303.631.369	79	1.626.848.854
De Servicios Incorporados a su Gestión ¹	2.745.142.158	-327.266.131	2.417.876.027	1.490.000.000	927.876.027	62	2.417.876.027
C x C Ingresos de Operación	1.342.130		1.342.130	0	1.342.130	0	0
C x C Transferencias para Gastos de Capital	176.870.532		180.070.532	144.870.532	35.200.000	80	144.870.532

Gastos 2010 realizados por el DAEM.

Gastos 2010 PADEM en desarrollo al 31 de agosto del 2010					
Denominación	Inicial	Modificaciones	Vigente	Devengado	% cumplimiento
Acreedores Presupuestarios	\$ 4.501.028.504	\$ 653.639.548	\$ 5.154.668.052	\$ 3.233.801.178	63
C x P Gastos en Personal	\$ 3.171.014.626	\$ 619.189.465	\$ 3.790.204.091	\$ 2.457.940.120	65
C x P Bienes y Servicios de Consumo	\$ 876.953.401	\$ -15.856.356	\$ 861.097.045	\$ 454.796.633	53
C x P Prestaciones de Seguridad Social	\$ 251.868.100	\$ 29.898.709	\$ 281.766.809	\$ 271.245.394	96
C x P Adquisición de Activos no Financieros	\$ 193.770.532	\$ 15.663.781	\$ 209.434.313	\$ 46.707.727	22

EDUCACION 2011



8. Plan de Desarrollo Educacional

Para establecer los objetivos y metas del año 2011 se ha actualizado y revisado el FODA y el PADEM 2010, reformulando y mejorando aspectos de ambos para promover en el presente y futuro próximo la Educación Municipal de Lo Barnechea.

Misión

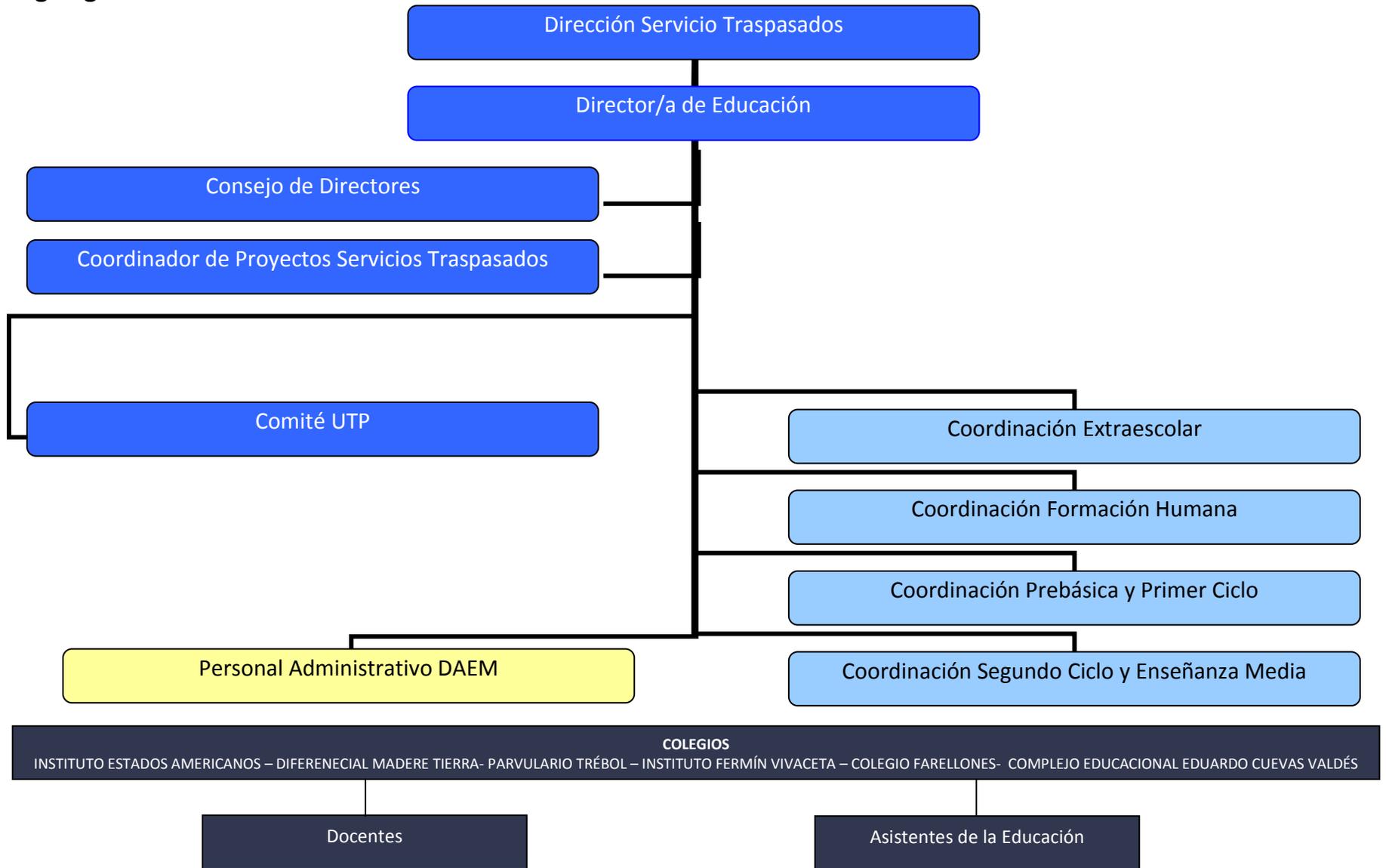
Ofrecer una educación mixta, no confesional de carácter público, que abarque la enseñanza preescolar, la enseñanza media científico humanista, técnico profesional, educación de adultos y educación diferencial asociada a las necesidades especiales. Su objetivo es formar personas libres, críticas, respetuosas, responsables y capaces de diseñar su propio destino, además de entregar una sólida preparación académica, una formación valórica de calidad, que les otorgue las herramientas necesarias para desarrollarse plenamente en una sociedad globalizada.

Visión.

Deseamos entregar un proyecto educativo caracterizado por los altos niveles académicos. Fortaleciendo el manejo del idioma inglés, promoviendo el uso y la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación como herramientas fundamentales de su desarrollo académico y personal.

Integrar a las familias, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos, a través de la educación integral basada en valores que rijan la conducta moral e intelectual de nuestros alumnos. Lo anterior debe lograrse manteniendo las estrechas relaciones entre docentes, alumnos, padres y de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa, en un marco de trabajo que favorezca el desarrollo personal y profesional de aquellos que laboran en nuestra comuna.

8.1. Organización del Departamento de Administración y Educación Municipal Organigrama



9. Análisis FODA

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Implica el análisis interno en relación a los recursos, las actividades y la visión organizacional.

Fortalezas
Existen lineamientos técnico, pedagógicos y curriculares a nivel comunal
Existe una relación de respeto entre DAEM y equipos directivos
Existencia del preuniversitario comunal
Se cuenta con asistentes de aula en 1ro y 2do básico
Existencia de un grupo de apoderados motivados
Se realiza un trabajo coordinado entre los distintos actores de la realidad comunal en educación
Mejoras en la eficiencia de la gestión del equipo directivo
Contar con traslado diario de los alumnos de los establecimientos IEA y Farellones
Existencia de un equipo de profesionales de apoyo multidisciplinario en cada colegio al interior de los colegios o por el personal de los establecimientos
Existen instancias para que los apoderados sean atendidos
Existencia de un programa de atención a alumnos con NEE
Aumento de la cantidad de profesores con evaluación competente en la Evaluación Docente Nacional
Existencia de un alto porcentaje de alumnos motivados con su aprendizaje
Disposición a la formación permanente por parte de los profesores
Se acogen los lineamientos curriculares comunales y se implementan en los establecimientos
Existencia de Unidad de Calidad como evaluador externo
Se cuenta con los recursos y tiempos para asistir a cursos de capacitación
Existencia de un programa asociado a las aulas TIC's
Asistentes de la educación comprometidos con la educación al interior de los establecimientos educativos
Existencia de escuelas para padres comunales y en cada establecimiento y actividades extraprogramáticas
Existencia de programas de extracurriculares en los establecimientos desde el DAEM
Disposición de los apoderados para colaborar con las necesidades de los establecimientos
Existencia de un coordinador para cada establecimiento
Aumento de los puntajes SIMCE en la medición 2009
Existen instancias de supervisión y acompañamiento a los docentes por parte de los Equipos Técnicos
Existencia de una calendarización de reuniones periódicas del DAEM con apoderados y alumnos
Alto porcentaje de profesores cumple la entrega de la planificación
Apertura del DAEM a dialogar con todos quienes lo soliciten
Incremento paulatino de la asistencia a la escuela para padres
Existencia de un programa de reforzamiento para los alumnos de los establecimientos
Existencia de una evaluación permanente de cada profesores, asistentes de la educación y equipos directivos
Existencia de instancias de coordinación entre los distintos estamentos de cada colegio
Los profesores/as y directores/as conocen el contexto y realidad de alumnos y apoderados de la comuna
Evaluación constante del equipo de gestión del DAEM
Capacidad de los integrantes de la comunidad educativa para adaptarse a los cambios
Existencia de un programa de acompañamiento a los profesores que participan del proceso de evaluación docente
Pasantías a profesores y directivos
Reuniones mensuales de la Directora de Educación con los Directores
Experiencias externas de Directores a los Directores de la Comuna
Funcionamiento del Consejo de Directores

Oportunidades
La realización de un diplomado en políticas educativas al que asisten los Equipos Directivos
Puestos de trabajos en la comuna que favorecen a los alumnos a nivel laboral
Redes disponibles por parte de padres y apoderados
Existencia de Capital Humano calificado del establecimiento
Becas que administra la municipalidad para los alumnos
Existencia de actividades recreativas en las que se puede participar
Existencia de posibilidad de establecer convenios con distintas organizaciones
Nueva normativa asociada a los Asistentes de la educación
Existencia de una escuela para padres comunal
Aporte JUANEB
Conocen la normativa vigente los asistentes de la educación
Capacitación en el CPEIP para docentes y asistentes
Existencia de alianzas con el Departamento de salud
Becas DAEM
Entrega de uniformes para los asistentes de la educación
Incentivo económico para asistentes de la educación
Existencia de una gran cantidad de redes de apoyo para los colegios
Incentivos económicos ministeriales
Acceso a perfeccionamiento
Posibilidad de continuidad laboral en lugares de práctica (Madre tierra – Complejo)
Cambios en la Ley y Estatuto Docente
Existencia de programas ministeriales
Existencia de la Ley SEP
Disposición a la formación permanente
Existencia de la Corporación Cultural de Lo Barnechea

Debilidades
Falta mayor gestión de los equipos para conseguir logros en el área académico y organización curricular
Falta de comunicación entre profesores y apoderados
Falta de habilidades sociolaborales de los alumnos
Falta comunicación de los asistentes profesionales hacia los padres en relación a los tratamientos de los alumnos
Baja asistencia de apoderados a actividades generales del colegio
Carencia de canales de comunicación eficientes
Inexistencia de temario de intereses en las reuniones de apoderados
Falta mayor integración de los apoderados hacia el colegio
Falta una organización efectiva de los tiempos al interior de los establecimientos
Falta ser más eficientes en la entrega de información a los apoderados
Baja asistencia del alumnado
Falta de gestión más eficiente del centro de padres para detectar las necesidades del establecimiento y los alumnos
Funciones y roles no definidos
Falta un seguimiento más acabado del proceso de planificación docente
Espacios reducidos para recreación
Falta comunicación del centro de padres hacia los mismos apoderados
Falta comunicación y coordinación en actividades extraprogramáticas
Falta un sistema de acompañamiento efectivo al docente por parte de las unidades técnicas
Falta instalaciones en los establecimientos (laboratorio, biblioteca)
Escasa participación en escuela para padres
Falta de actualización de los PEI
Alto porcentaje de atrasos de los alumnos
Alto porcentaje de retiro de clases de los alumnos (durante la jornada de clases)
No se utilizan herramientas computacionales
Alumnos sin hábitos de estudio
Ineficiente uso de las aulas TIC's
Alumnos con problemas psicológicos
Algunos niños llegan poco estimulados y/o Motivados
Trabajo con alumnos con alto índice de vulnerabilidad

Amenazas
Competencia con colegios particular subvencionados
Inexistencia de una evaluación para profesores de educación especial en deficiencia mental
Alto nivel de desempleo de padres y apoderados
Procedimientos burocráticos para solicitudes de distinta indolente problemas puntuales
Cambios en la ley y estatuto docente
Constantes cambios en las formas de evaluación de la gestión
Existencia de un sistema de evaluación docente
Demora en la compra de insumos
Deficiente sistema para el funcionamiento de los reemplazos
Baja sostenida de la matricula
Exceso de violencia en el contexto social
Altos índices de retiro y/o deserción escolar
Dificultad para obtener reemplazos de asistentes de la educación
Colegios municipales con malos rendimientos académicos
Baja natalidad
Drogadicción
Embarazo adolescente
Falta de formación académica de los padres para apoyar a sus hijos
Aumento creciente de las dificultades del aprendizaje
Deserción de los alumnos egresados en Kider del sistema municipal al sistema particular subvencionado

10. Titulo General de la Propuesta del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal

10.1. Nuestra Propuesta

El principio fundamental que estructura la propuesta para el año 2011 es el de la **Calidad y Autonomía**. Se propone una educación de calidad para todos los niños y niñas de la comuna de Lo Barnechea, misma que debe ser reconocida y expresada en los discursos y en las prácticas al interior de la escuela y del sistema. Asimismo se propone la autonomía pedagógica y administrativa de los establecimientos, respetando la individualidad y singularidad de cada Proyecto Educativo y su posterior puesta en ejecución.

10.2. Autonomía

Para el DAEM una escuela eficaz se construye a partir de la puesta en común, construcción y gestión de un proyecto educativo en el que estén involucrados activa y responsablemente los actores. La dependencia implica mantener un estatus que niega las capacidades profesionales y la libertad para tomar decisiones de los diferentes actores.

10.3. Orientación a los Máximos

La orientación se plantea tanto en el plano del currículo como de la docencia. Una orientación a los mínimos nivela hacia abajo, desincentiva los esfuerzos de ir más allá. El enfoque sobre los mínimos contribuye a profundizar las diferencias, toda vez que son los alumnos más pobres los que sufren mayormente este impacto. Al mismo tiempo, transluce un marco de expectativas reducidas sobre los alumnos, transmitiéndoles implícitamente la creencia de que no son capaces de más. Es por ello que el municipio de Lo Barnechea, a través del DAEM, pretende cambiar la visión y orientar la educación del alumnado en pos de obtener el máximo potencial de ellos.

10.4. Énfasis en la Diferencia

Para la educación de Lo Barnechea el campo del currículo implica diseñar planes y programas de estudios propios, atinentes al proyecto educativo del establecimiento. En el ámbito de las iniciativas pedagógicas, estimular la innovación y aceptar los enfoques divergentes; implica poner en práctica la capacidad crítica y el profesionalismo. También, desde el punto de vista de los actores, significa tener en consideración la diversidad de los mismos, no sólo en cuanto a la sus “diferencias individuales” sino a la pluralidad de mundos y representaciones, como el derecho a ser diferentes.

10.5. Educación centrada en el Cliente

El foco de la institución y la gestión educativa es el alumno, su desarrollo como persona y ciudadano en la cultura y la historia. Un énfasis en el sistema apunta a la correcta marcha del mismo sin cuestionar el sentido, la direccionalidad ni la significación real del mismo para quienes son –o deberían ser- el centro de sus preocupaciones.

10.6. Educación centrada en Productos

Lo más importante del funcionamiento de cualquier sistema son sus productos y la significación que estos tienen en el medio (mercado, sociedad, cultura). Los procesos pueden ser diferentes, variar significativamente entre sí. La validación de cualquier sistema educacional de cualquier nivel administrativo se hace en función del tipo de egresados que produce más que en criterios de correcta operación.

10.8. Un sistema Responsable

El sistema educacional actual no da cuenta ante nadie sobre sus resultados. Esto contribuye al aislamiento del sistema educativo y a la negación de la libertad que la Constitución garantiza a los padres y las familias para tomar decisiones en cuanto a la educación de sus hijos. Un sistema responsable no solo debe dar cuenta de los productos de sus actos, sino generar las respuestas de adecuación a las demandas de sus clientes y del entorno, sometido a un régimen de competencia con otros establecimientos, y con controles radicalizados en los cuerpos sociales intermediados (ej. padres organizados).

10.10. Convivencia Escolar

Las cuestiones relativas a convivencia escolar en los centros educativos y a la disciplina escolar atraviesan la vida institucional, y conciernen a la totalidad de los actores. Su importancia radica en que un apropiado régimen de convivencia y disciplinario crea las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las tareas sustantivas de la escuela, así como también inicia al alumno en la aceptación y ejercicio de las normas que rigen el comportamiento de la sociedad global.

11. Algunos Problemas identificados en la Comuna

A partir de las diversas reuniones con los diferentes segmentos de la comunidad educacional, y de los aportes del equipo técnico del DAEM, es posible puntualizar los siguientes elementos, de la planificación de la educación comunal:

11.1. Síntesis de los Problemas

11.1.1. Problemas asociados a la Eficiencia y Eficacia del Sistema educacional

Rendimiento SIMCE

Los rendimientos ubican a la comuna entre las más bajas del país. Los bajos rendimientos se organizan estructuralmente por nivel socioeconómico, nivel educacional de los padres y dependencia del establecimiento.

Rendimiento PSU

Los rendimientos comunales en la Prueba de Selección Universitaria son, en promedio, inferiores a los del conjunto. Estos resultados reflejan lo señalado para los rendimientos SIMCE. En cuanto a las notas de enseñanza media, se advierte que la estructura de calificaciones en la comuna es más blanda que la del nivel país.

Destrezas Intelectuales

Los estudiantes no logran destrezas cognitivas superiores tales como capacidad para traducir de un sistema de símbolos a otro, lectura comprensiva, capacidad para resolver problemas, capacidad para expresarse correctamente en el idioma escrito. Quedan sin verificar aspectos relacionados con comportamientos socioafectivos, creatividad, desarrollo físico, entre otros. Se notan en las pruebas del SIMCE las deficiencias en procesos mentales autónomos, capacidad de resolver problemas, y lectura comprensiva.

Asistencia

La baja asistencia tiene directa relación con el tiempo en la escuela y con el “el tiempo en la tarea de aprender”: para los más pobres la escuela es el lugar de aprendizaje. A la vez ha repercusiones negativas en el volumen de subvención escolar a recibir.

Repitencia – Abandono

Los índices de repitencia implican un aumento de la matrícula escolar, superior al esperable por tramos de edad y en una situación óptima de eficiencia total del sistema. Su impacto sobre el financiamiento del sistema, la demanda por profesores, el espacio físico, recursos docentes y de aprendizaje, etc.

Alumnos con NEE

Alta prevalencia de patologías sociales, que afectan la sanidad mental de muchos estudiantes, que requieren atención especializada (clínica), como una manera de disminuir los focos de tensión en la convivencia escolar.

Participación de Padres y Apoderados

Escasa participación de los padres y apoderados, no sólo en las actividades propias de su condición, sino que también en las labores de apoyo a las tareas escolares y al refuerzo de valores y hábitos que los establecimientos intentan inculcar en los estudiantes; lo que impide generar procesos de identidad que pudieran ayudar a la retención de los alumnos y a una mejor tendencia en materia de asistencia promedio.

11.1.2. Problemas asociados a la Gestión Administrativa del Sistema

Centralismo

El centralismo administrativo y el régimen de dependencia en que se encuentran los docentes y los establecimientos, tanto técnico-pedagógico como administrativo-financiero, llevan a bajo dinamismo en pos de proyectos pedagógicos autónomos.

Participación

La ausencia de participación en la gestión del sistema, en particular al interior de los establecimientos, pero también en niveles superiores, inhibe la asunción de responsabilidades y desafíos por parte de quienes deberían ser los protagonistas de los procesos de cambio requeridos.

Financiamiento

El financiamiento disponible está afectado por diversos factores, lo que hace que no siempre se cuente con los recursos necesarios para atender a las necesidades operacionales y de inversión.

11.1.3. Problemas asociados a la Gestión del Currículum y de la Docencia

Currículum Mínimo

Los resultados de las pruebas nacionales muestran que los alumnos “aprenden” soluciones previas, aplicación mecánica de algoritmos, pero no conductas cognitivas superiores. En cuanto a contenidos, la docencia se centra más sobre aquellos que son algoritmizables y memorizables. El enfoque minimalista en el currículum lleva también a aprendizajes mínimos.

Gestión curricular ineficiente e ineficaz

En los colegios se hacen menos horas de clases que las previstas. El currículum mínimo es también enseñado a los mínimos niveles. Los niños presentan escaso desarrollo de sus habilidades lecto-escritoras y matemáticas; los contenidos (reflejados en los libros de texto) no suelen estar asociados a las características de su medio.

Disciplina escolar

Incapacidad de las instituciones educativas de resolver adecuadamente problemas de la disciplina, particularmente en la sala de clases, dificulta el eficaz cumplimiento de la tarea pedagógica. Hay un reiterado reclamo y persistente reclamo de parte de los educadores en relación a la creciente indisciplina escolar y el deterioro de las normas de convivencia al interior de la escuela, todo lo cual dificulta el proceso de enseñanza – aprendizaje.

12. Metas

12.1. Fijación de Metas para el Sistema

Superación de los Promedios obtenidos en SIMCE y PSU

Propender el desarrollo de metas de superación apuntando a un promedio de 70% para la comuna en una fase posterior. El énfasis, por consiguiente deberá ponerse en el mejoramiento de la calidad de los resultados en aquellos establecimientos de menores índices de logro en la actualidad. Esto implica desarrollar acciones diferenciadas, privilegiando aquellos sectores menos favorecidos.

Operacionalización de los Proyectos Educativos

El Proyecto Educativo de cada colegio requiere operacionalizarse, ha de establecerse un conjunto de funciones, tareas y criterios evaluativos propios de su puesta en marcha. Al respecto, la práctica del modelo conceptual del “cliente interno” es una apropiada herramienta para lograr dicha operacionalización en una estructura fundada sobre el aprendizaje del estudiante.

Autonomía de todos los establecimientos

Se buscará lograr que todos los establecimientos cuenten con autonomía curricular, generando proyectos educativos, así como administrativa y de manejo de los recursos. Al tono con las restantes políticas, especialmente de participación y responsabilidad pública.

Concesión de establecimientos educacionales

El Liceo San José, es uno de los colegios con los más bajos resultados en las evaluaciones nacionales SIMCE y PSU, ubicándose en el caso del SIMCE 2010 entre los establecimientos en rojo, según el mapa entregado por el MINEDUC; por otro lado, los resultados PSU del 2009, en promedio no superan los 380 puntos, lo que implica que los alumnos de ese establecimiento no están preparados para acceder a la universidad y menos aún, según su puntaje, podrían acceder a una universidad tradicional. A lo anterior, se agrega la pérdida sostenida de matrícula, según lo demuestra el cuadro estadístico de la página 24, en donde se indica que actualmente el Liceo tiene seiscientos setenta y cinco alumnos, teniendo una capacidad real de mil doscientos setenta y dos estudiantes, es decir el colegio está siendo utilizado en un 53% de su capacidad real.

Es por ello, que el Sr. Alcalde y el Consejo Municipal, han decidido concesionar la administración del Liceo a una entidad que pueda garantizar una educación de calidad, que asegure procesos pedagógicos y resultados académicos en el más breve plazo, de manera tal, que los niños y niñas de la comuna, puedan acceder a mejores oportunidades sociales. Finalmente, el municipio no desliga de la gestión pedagógica del Liceo, puesto que existirá un ITO que supervisará que la educación que se entregue obedezca a los estándares que se espera que el establecimiento entregue.

12.2. Gestión Pedagógica

Desarrollo de la identidad organizacional a nivel de establecimiento.

Propender a que los establecimientos educacionales logren su propia identidad organizacional, a través de la definición de misión, metas y objetivos, procedimientos y mecanismos de gobierno y administración, participación y formas evaluativas.

Formación del Carácter

Es fundamental que el estudiante y profesor se valoren así mismos positivamente, sintiéndose queridos y aceptados con sus características y limitaciones, que se traduzca en confianza para enfrentar las nuevas situaciones que se presentan.

Un componente presente de manera permanente en el discurso pedagógico se refiere a la “formación de valores”, término traducido como formación de carácter, esto es, de la

capacidad específica para vivir y desempeñarse sanamente en ambientes diversos, bajo una perspectiva de participación en la producción de las formas de vida, con capacidad crítica y amplitud en el ejercicio de la libertad responsable.

Desarrollo del Lenguaje, oral y escrito

El lenguaje debe ocupar un puesto central en el currículo, abriendo a los niños y jóvenes espacios para su propia expresión y construcción, para dotar a la vida y a la realidad de significados relevantes. Esto implica que, más allá de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, debe ser considerado por el conjunto de las asignaturas como no solo el vehículo del conocimiento sino como el auténtico lugar de la significación de las competencias cognitivas y los contenidos culturales.

Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático

El pensamiento lógico matemático es una de las formas de la inteligencia privilegiada por las condiciones de la sociedad contemporánea y de primera importancia en el programa de modernización de la sociedad chilena, su incorporación activa al desarrollo. A la vez, su relación con los procesos lingüísticos es clara y definitiva.

Énfasis en procesos del alumno

La docencia como promedio tiende a insistir en aprendizajes de rutinas algorítmicas para enfrentar problemas tipo, no necesariamente ligados a las realidades del estudiante, y a la vez, en la acumulación de piezas de información sin que ellas estén relacionadas entre sí.

12.3. Gestión del Currículo

Superación del enfoque sobre logros mínimos

En una visión prospectiva, se hace necesario fijar estándares curriculares ampliados, más allá de los mínimos señalados por el sistema, los que serán diferenciales para los establecimientos según vayan logrando los niveles mínimos para la igualación a los promedios nacionales.

Ello implica, también, generar, operar y mantener el sistema comunal de medición de la UCDE para los mismos niveles. De igual manera, conservar y ampliar la oferta del estímulo y apoyo.

Trabajo centrado en Lenguaje, Matemática, Ciencias, Inglés y Deportes

En los primeros niveles de enseñanza básica se deberá relocalizar el trabajo para poder entregar bases fuertes en asignaturas claves para el desarrollo del proceso educativo de los estudiantes.

Desarrollar el concepto y práctica del “Cliente Interno”

Desarrollar el concepto y práctica del “Cliente Interno” en la escuela como un organizador de la enseñanza, estructurador del currículo, y referente evaluativo para el desempeño tanto de estudiantes como maestros.

Buscar autonomía para gestionar el currículo

Las posibilidades de desarrollar y gestionar un currículo están dependiendo en medida importante de la capacidad financiera de los establecimientos. Bajo la política de destinación del total de los recursos del sector a los establecimientos y necesidades de los mismos, se dispondrá de mayores recursos. Éstos podrán incrementarse, además, mejorando indicadores como la asistencia a clases.

12.4. Políticas referidas a los profesores

Programas de perfeccionamiento

Los programas de perfeccionamiento que se diseñen para los profesores deberán considerar en primer lugar las necesidades pedagógicas de los establecimientos, toda vez que el “actor” en este plano no viene siendo el profesor individualmente tomado, sino en cuanto miembro de un equipo más complejo, interdisciplinario, orientado a las metas señaladas en el proyecto educativo.

Becas en universidades

Creación de becas en universidades para los profesores, especialmente en el cultivo de las disciplinas que enseñan.

Pasantías en Escuelas

Promover el intercambio de profesores entre establecimientos, para el trabajo en equipo, desarrollo de nuevas experiencias docentes, etc. El trabajo conjunto con profesores de otros establecimientos, en realidades y contextos diferentes, permitirá a los docentes mejorar su visión de la educación, de la propia unidad escolar, del currículo, etc., a la vez que establecer vínculos profesionales con otros docentes destacados dentro de la comunidad profesional.

Evaluación del desempeño docente

Propiciar el desarrollo de un sistema de evaluación permanente del desempeño de los profesores, al tenor del Art. 18 de la Ley N° 19.070

Formación de profesores y desarrollo profesional

Priorizar una política de perfeccionamiento, como oferta permanente de mejoramiento profesional a los profesores, sobre una variedad de temas relevantes para el desarrollo de una educación de excelencia.

Estímulos

Crear estímulos económicos, además de los honores correspondientes, sobre la base de eficiencia de la tarea docente; por ejemplo, premia al profesor más destacado en alguna área.

12.5. Políticas referidas a Oportunidades Educativas

Becas para alumnos destacados

Crear y mantener programa de becas para continuar estudios medios para los alumnos más destacados de las escuelas de la comuna, sobre la base de estándares de calificación que consideren tanto rendimiento como condiciones difíciles, posición del alumno en el curso, etc.

Mejorar y ampliar el tiempo educativo

Promover el concepto de “horario expandido” en los establecimientos de la comuna. Ampliar la jornada escolar, concentrando en una jornada, y utilizando el tiempo para contribuir un espacio educativo para los niños, tal que la escuela no sea solo un lugar para hacer clases, sino un lugar para vivir la niñez y la juventud.

12.6. Políticas referidas a la responsabilidad pública

Índice de Eficiencia Educativa

Generar un índice de Eficiencia Educativa de los establecimientos de la comuna, de carácter público, que considere elementos como rendimiento SIMCE, número de días efectivos de clases, asistencia promedio de los alumnos, asistencia de los profesores, otros indicadores.

Participación de los Padres

Promoción de la participación de los padres y apoderados en los establecimientos, asumiendo los resultados obtenidos por ellos mismos.

13. Planes de Acción 2011

Para poder abarcar los distintos desafíos que enfrenta el sistema de educación municipal se centró el trabajo en la evaluación de los planes planteados para el año 2010 y en la realización del FODA, a partir de este se seleccionaron las tareas más urgentes de atender, las que han sido organizadas de acuerdo al sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar (SACGE).

En esta fase de la elaboración del PADEM, se presentan las acciones concretas para el año 2011, las cuales se han traducido en planes de acción que aborden toda la Educación Municipal, orientados al logro de los objetivos estratégicos definidos.

Los “Planes de Acción” constituyen un conjunto de actividades bien definidas que apuntan a la concreción de objetivos específicos u operacionales y que emanan de definiciones más amplias de estrategia, como son los objetivos del Proyecto Educativo y los objetivos comunales de educación.

13.1. Planes de Acción del Área Liderazgo

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Deficiente gestión pedagógica del Liceo San José	Licitación de la administración del Liceo San José	Elaborar las bases de licitación para el Liceo San José	Bases de Licitación	Enero a Junio 2010
		Publicar las Bases y términos de referencia de la Licitación del Liceo San José	Bases y términos de referencia publicados	Julio 2010
		Adjudicar la licitación de Liceo San José	Registro de adjudicación	Diciembre 2010
		Comunicar a la comunidad los resultados de la adjudicación y el nuevo escenario del Liceo San José	Registro de la actividades de difusión	Julio a Diciembre 2010
		Analizar funcionamiento del Liceo San José con nueva administración	Registro del funcionamiento del Liceo San José bajo la nueva administración	Enero 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Carencia de un programa de desarrollo de habilidades en los colegios y en el DAEM	Establecer canales de comunicación y procedimientos transparentes y conocidos por todos	Elaborar manual de procedimientos y esquema de flujos comunicacionales	Manual de procedimientos	Diciembre 2010 a Marzo 2011
		Implementar canales de comunicación conocidos por todos los actores involucrados	Pautas de los canales de comunicación implementados	Marzo a Diciembre 2011
		Monitorear el cumplimiento de los procedimientos	Pauta de Monitoreo	Septiembre a Diciembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Inexistencia de una coordinación efectiva entre presupuesto Municipal, servicios traspasados y Educación	Generar instancias de trabajo entre el Municipio, Servicios Traspasados y DAEM para la correcta aplicación del presupuesto	Constituir una mesa de trabajo entre los distintos estamentos	Registro de la mesa de trabajo	Diciembre 2010 a Marzo 2011
		Realizar jornadas de trabajo una vez al mes	Nº de Reuniones realizadas / Nº de Reuniones programadas	Marzo a Diciembre 2011
		Establecer revisiones del presupuesto antes de su aprobación	Revisión del presupuesto visado por los participantes	Agosto a Octubre 2011
		Analizar con detalle cada uno de los montos asociados al presupuesto	Análisis a los planes y programas DAEM	Agosto a Octubre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Disminución sostenida de la matrícula y de la asistencia promedio en la educación municipal	Aumentar la matrícula y la asistencia promedio	Generar e implementar estrategias de Marketing MIX	Nº Estrategias Implementadas / Nº de Estrategias generadas	Marzo a Diciembre 2011
		Crear revistas de difusión con participación de la comunidad de cada uno de los establecimientos	Nº de revistas de difusión creadas / Nº de establecimientos	Marzo a Diciembre 2011
		Elaborar paginas Web de los establecimientos	Nº de Paginas Web elaboradas / Nº de establecimientos	Marzo a Diciembre 2011
		Difundir las actividades del establecimiento	Registro de las actividades de los establecimientos difundidas	Marzo a Diciembre 2011
		Realizar actividades abiertas a la comunidad	Registro de las actividades realizadas en los establecimientos son abiertas a la comunidad	Marzo a Diciembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Inexistencia de mecanismos de inducción eficaces para los docentes, profesionales y apoderados que se integran al sistema educacional de Lo Barnechea	Contar con un programa de inducción que de cuenta de la realidad de la comuna a los docentes y profesionales que se integran al equipo de los establecimientos	Realizar una jornada de Intercambio de experiencias con los docentes, profesionales y apoderados que se hayan integrado recientemente a la comuna de Lo Barnechea	Documento que contenga los resultados de la jornada realizada	Marzo 2011
		Implementar el Programa de Inducción a docentes, profesionales y apoderados	Registro del programa de inducción	Marzo a Julio 2011
		Evaluar el Programa de Inducción a docentes, profesionales y apoderados	Pautas de evaluación	Marzo a Julio 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Necesidad de entregar una supervisión más oportuna en elaboración de los planes de mejoramiento y la Ley SEP en general, por parte de DAEM	Mejorar el financiamiento y monitoreo de los planes de mejoramiento SEP	Agendar reuniones de mayores gastos en cada colegio	Registro de agenda	Marzo 2011
		Establecer Plazos claros para proporcionar ayuda en la elaboración de los PME	Calendarización de los plazos asociados a la Ley SEP por parte de la comuna y Ministerio	Marzo 2011
		Monitorear los estados de avance de los distintos PME	Informe de monitoreo de los PME	Marzo a Mayo 2011
		Generar estrategias de reestructuración de los PME en caso de haber situaciones que lo ameriten	Informes de estrategias que para enfrentar contingencias elaborado por el establecimiento Y DAEM	Junio a Agosto 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Falta de un espacio para acoger a los alumnos disruptivos de la comuna	Mejorar el funcionamiento del Instituto Fermín Vivaceta.	Reformular el reglamento interno del funcionamiento del Instituto Fermín Vivaceta, donde se expliciten las características de la población escolar que tiene la jornada de la mañana	Documento con el reglamento interno trabajado en conjunto con la comunidad	Enero a Marzo 2011
		Reformular el sistema de funcionamiento del modelo pedagógico para el Instituto Fermín Vivaceta	PEI con el modelo educativo del Instituto Fermín Vivaceta	Enero a Mayo 2011
		Mejorar redes de apoyo para el Instituto Fermín Vivaceta	Registro de redes de apoyo	Julio a Agosto 2011
		Reformular PEI	PEI	Enero a Abril 2011
		Crear instancias deportivas u de otra índole	Registro de actividades extraprogramáticas	Marzo a Julio 2011
		Diseñar e instalar un modelo de atención psicosocial a las NEE	Documento con el Modelo y registro de su instalación	Enero 2011
		Instalar un modelo pedagógico – curricular para los alumnos con NEE	Registro de la aplicación del modelo NEE	Marzo a Abril 2011
		Diseñar e implementar jornadas de Inducción para padres, apoderados y alumnos	Registro de asistencia a jornadas	Enero a Marzo 2011

13.2. Planes de Acción del Área Curricular

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Escasa apropiación del programa de integración en los establecimientos	Fortalecer el programa de Integración en los establecimientos	Reestructurar la organización del programa de Integración	Registro de reuniones de organización	Diciembre 2010 a Marzo 2011
		Supervisar el correcto funcionamiento del programa	Registro de supervisión	Marzo a Abril 2011
		Generar instancias de trabajo entre los docentes y profesionales de integración	Nº de reuniones realizadas / Nº de reuniones programadas	Marzo a Diciembre 2011
		Realizar un trabajo conjunto con los distintos estamentos involucrados para construir el modelo de integración	Informes de trabajo realizado	Diciembre 2010 a Marzo 2011
		Establecer lineamientos generales del programa de integración en la comuna de Lo Barnechea	Registro de lineamientos del programa comunal	Marzo a Abril 2011
		Evaluar el funcionamiento del programa	Informe de evaluación	Julio 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Carencia por parte de los alumnos de un adecuado desarrollo de las habilidades en el área de matemática	Mejorar las habilidades en Matemática	Implementar método Baratha Lorton	Registro de Implementación	Marzo a Mayo 2011
		Implementar método Singapur	Registro de Implementación	Marzo a Mayo 2011
		Monitorear y analizar los resultados obtenidos en evaluaciones externas e internas	Pautas de monitoreo y análisis	Marzo a Diciembre 2011
		Realizar jornadas en que se muestren los logros del alumnado en estos temas	Registro de jornadas	Octubre Diciembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Escasa cobertura de las actividades extraprogramáticas	Ampliar la cobertura de las actividades extraprogramáticas de	Realizar un diagnóstico de los intereses de los alumnos	Registro del diagnostico realizado	Marzo a Abril 2011

	acuerdo a las necesidades de cada establecimiento	Asignar los recursos necesarios para la implementación de los talleres que necesitan los alumnos	Informe de recursos asignados	Mayo a Diciembre 2011
		Realizar difusión de las actividades extraescolares	Registro de la difusión realizada	Octubre a Diciembre 2011
		Implementar talleres por ciclo	Registro de los talleres implementados	Mayo a Diciembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Bajo rendimiento SIMCE y PSU	Subir los promedios SIMCE y PSU en a lo menos 10 puntos	Generar planes de acción con todos los integrantes de la comunidad escolar para mejorar los resultados de SIMCE y PSU	Registro de los planes de acción generados	Marzo a Abril 2011
		Implementar talleres de trabajo para resolver los problemas que plantea el SIMCE y PSU	Registro de los talleres implementados	Mayo a Octubre 2011
		Aplicar ensayos de SIMCE y PSU	Nº de ensayos / Nº de ensayos calendarizados	Mayo a Octubre 2011
		Realizar una jornada en la que se busquen soluciones y se establezcan metas para superar los resultados obtenidos	Registro de jornada	Noviembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Inexistencia de un programa de Inglés desde Prebásica	Contar con un programa de enseñanza del inglés desde el nivel prebásico	Implementar un programa de enseñanza del inglés desde el nivel prebásico	Implementación del programa	Noviembre a Marzo 2011
		Aplicar la red de contenidos en los distintos niveles	Registro de contenidos	Marzo a Diciembre 2011
		Establecer responsables en la implementación del programa de inglés en cada establecimiento	Lista de responsables	Marzo 2011
		Evaluar y monitorear un programa de enseñanza del inglés desde el nivel prebásico	Pauta de monitoreo y evaluación	Octubre a Diciembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Dificultades en la implementación del programa de reforzamiento	Potenciar el programa de reforzamiento según las necesidades de los establecimientos	Analizar las necesidades más urgentes de reforzamiento por cada establecimiento	Registro del análisis de necesidades	Diciembre 2010 a Marzo 2011
		Potenciar el programa de reforzamientos al interior de cada establecimiento	Registro del programa de reforzamiento	Marzo a Diciembre 2011
		Realizar monitoreo de los reforzamientos	Registro del monitoreo	Marzo a Diciembre 2011
		Ampliar redes de apoyo para reforzos	Registro de las redes	Marzo a Diciembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Escasa transferencia del conocimiento obtenido a través de las capacitaciones	Mejorar la transferencia de conocimientos adquiridos a la sala de clases	Monitorear la transferencia de conocimientos en aula	Registro de monitoreo	Marzo a Diciembre 2011
		Implementar actividades asociadas a las capacitaciones recibidas en cada colegio	Registro de actividades	Junio a Noviembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Carencia de recursos humanos y materiales para implementar la Unidad de Calidad	Mejorar la gestión de la Unidad de Calidad	Identificar las necesidades de RR.HH. y Recursos materiales de la UCDE	Lista de recursos y materiales	Diciembre 2010 a Marzo 2011
		Adquirir los insumos necesarios para el funcionamiento de la UCDE durante todo el año	Lista de materiales adquiridos	Marzo a Mayo 2011
		Contratar Profesionales especializados en las áreas cubiertas por la UCDE	Contratos de profesionales	Marzo a Mayo 2011
		Contratar personal de apoyo para las tareas de la UCDE	Contratos de profesionales	Marzo a Mayo 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Deficiente funcionamiento de la implementación, monitoreo y evaluación del programa PACE	Asegurar el correcto funcionamiento del programa PACE	Asegurar la comprensión de los factores asociados al PACE	Registro de Jornada PACE	Diciembre 2010 a Marzo 2011
		Monitorear la correcta implementación del programa	Registro del monitoreo	Junio a Noviembre 2011
		Evaluar el cumplimiento de las metas asociadas al PACE	Registro de evaluación	Noviembre a Diciembre 2011
		Realizar una jornada de retroalimentación de los actores involucrados en el PACE	Registro de jornada	Diciembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Pocas oportunidades de inserción laboral para alumnos con necesidades educativas especiales (N.E.E.)	Aumentar las oportunidades de inserción laboral de los alumnos con NEE	Seleccionar la gama de talleres que se deben implementar	Nº de talleres seleccionados / Nº de talleres propuestos	Noviembre a Marzo 2011
		Implementar Talleres panadería y lavandería	Registro de talleres	Marzo a Mayo 2011
		Realizar talleres de inserción laboral al interior del colegio	Registro de talleres	Junio a Noviembre 2011
		Fortalecer redes de apoyo para insertar a los alumnos laboralmente	Lista de redes	Marzo a Diciembre 2011
		Potenciar y difundir los talleres	Registros de estrategias de difusión	Octubre a Diciembre 2011

13.3. Planes de Acción del Área Recursos

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Supervisión de Establecimientos Particulares Subvencionados de la comuna	Supervisar el funcionamiento de los establecimientos particular subvencionados para asegurar una mejor calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje	Crear e implementar un programa de supervisión a los Establecimientos Particular Subvencionados	Programa de supervisión	Marzo 2011
		Emitir informes de resultados obtenidos en la supervisión	Registro de informes emitidos	Diciembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Inexistencia de un programa de incentivos para el personal de los establecimientos educacionales	Implementar un programa de incentivos para el personal de los establecimientos educacionales	Definir los incentivos que se pretende entregar al personal docente y no docente de los establecimientos	Registros de incentivos	Marzo a Abril 2011
		Generar y socializar pautas de evaluación para la entrega de incentivos	Pautas de evaluación	Mayo a Junio 2011
		Publicar los plazos de la entrega de incentivos	Agenda de plazos	Julio 2011
		Iniciar la entrega de incentivos	Registro de incentivos entregados	Septiembre a Diciembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Ineficiencia en el uso del CRA*	Potenciar el uso del CRA	Establecer criterios del buen uso del CRA	Pauta de criterios	Marzo 2011
		Identificar las actividades que estarán bajo la administración del CRA	Registro de actividades	Marzo a Abril 2011
		Identificar el rol que cumplirá el CRA en potenciamiento del plan lector	Informe con el rol del CRA	Marzo a Abril 2011
		Establecer el CRA como un motor de eventos de los colegios (que actué como un centro cultural)	Registro de eventos	Mayo a Diciembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Inexistencia de un programa de capacitación atingente a las necesidades reales de los docentes, docentes directivos y asistentes de la educación de cada establecimiento	Contar con un programa de capacitación que responda a las necesidades de los PEI	Diagnosticar las necesidades de los docentes, docentes directivos y asistentes de la educación en cuanto a capacitaciones de acuerdo a sus PEI	Registro de necesidades	Marzo a Abril 2011
		Elaborar un catastro de cursos, seminarios, simposios en todos los establecimientos educacionales	Registro del catastro	Marzo a Abril 2011
		Realizar capacitaciones por medio de OTEC's e invitados por otras instituciones	Registro de capacitaciones realizadas	Mayo a Agosto 2011
		Elaborar un catastro de las capacitaciones realizadas	Registro del catastro	Mayo a Agosto 2011
		Fortalecer el programa de Pasantías comunales internas y externas, en función de los PEI's	Contratos	Marzo a Diciembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Alta porcentaje de licencias medicas	Disminuir las licencias medicas del personal	Identificar principales causas del alto porcentaje de licencias medicas	Listado de causas	Marzo a Abril 2011
		Realizar talleres de crecimiento personal y vida sana	Registro de talleres	Marzo a Diciembre 2011
		Implementar programa de manejo del stress	Registro del programa	Junio a Diciembre 2011

13.1.4. Planes de Acción del Área Convivencia y Comunidad Escolar

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Existencia de alumnos de educación básica y media con trastornos conductuales severos	Entregar una atención integral que asegure el aprendizaje de los alumnos con trastornos conductuales severos	Identificar a los alumnos con trastornos conductuales severos	Listado de alumnos	Marzo a Mayo 2011
		Contratar especialistas que faciliten el trabajo con este tipo de alumnos	Contratos de especialistas	Marzo a Mayo 2011
		Capacitar a docentes y asistentes de la educación para abordar situaciones de alumnos y familias	Listado de asistentes a capacitaciones	Junio a Octubre 2011
		Implementar sistema de atención inmediata y de seguimiento para el alumno y su familia, frente a dificultades reiteradas para revertir y superar la situación conductual	Registro del sistema	Junio a Octubre 2011
		Generar mecanismos que comprometan a los alumnos en la mejora de sus conductas	Registro de compromisos	Agosto a Noviembre 2011
		Establecer mecanismos de premios y castigos por motivos disciplinarios	Pauta de premios y castigos	Agosto a Noviembre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Falta compromiso de la Familia	Aumentar el compromiso de las familias	Instaurar escuela para padres obligatoria donde se incluyan temas de formación	Escuela para padres funcionando	Marzo a Diciembre 2011
		Ampliar horario de atención de apoderados	Registro de nuevo horario	Mayo a Diciembre 2011
		Implementar jornadas de liderazgo para los centros de padres	Registro de jornadas	Junio a Octubre 2011
		Capacitar a los padres y apoderados en temas atinentes a sus intereses	Listado de apoderados capacitados	Junio a Octubre 2011
		Incorporar a los padres a actividades no lectivas	Listado de padres participantes	Junio a Octubre 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Falta de información a la comunidad entorno a la educación local.	Mejorar la comunicación de los establecimientos con la comunidad que los rodea	Identificar, por medio de un equipo formado a partir de la comunidad educativa, cuáles son las mejores estrategias de difusión más efectivas	Listado de estrategias identificadas	Diciembre a Marzo 2011
		Implementar estrategias de difusión	Registros de estrategias implementadas	Junio a Diciembre 2011
		Implementar en cada establecimiento boletín bimestral para difundir a la comunidad	Registro de boletines de establecimientos	Junio a Diciembre 2011
		Realizar un lanzamiento de los boletines a nivel municipal	Registro de lanzamiento	Junio a Diciembre 2011
		Implementar, en época de matriculas, mesones informativos en distintos sectores de la comuna	Registro de mesones informativos	Noviembre a Diciembre a 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Exceso de violencia en el contexto de la comunidad escolar	Abordar la problemática de la violencia más allá de los establecimientos	Implementar talleres para padres de buen trato y prevención contra la violencia	Registro de talleres implementados	Marzo a Mayo 2011
		Implementar talleres para alumnos entorno a los derechos del niño	Registro de talleres implementados	Junio a Julio 2011
		Implementar talleres para los docentes en cuanto a la relación a la temática de la violencia	Registro de talleres implementados	Marzo a Junio 2011
		Implementar talleres de prevención de Bullying	Registro de talleres implementados	Junio a Agosto 2011
		Evaluar los talleres implementados	Listado de talleres evaluaciones	Noviembre a Diciembre a 2011

Nudo Crítico	Objetivo	Actividades	Indicador de Logro	Plazos
Falta de aplicación y rigurosidad del cumplimiento de los manuales y reglamentos asociados a los establecimientos educacionales	Contar con manuales y reglamentos asociados a los establecimientos educacionales	Elaborar y/o actualizar los manuales de convivencia y procedimientos, perfiles de cargo y reglamento interno de los establecimientos de la comuna	Registro de manuales elaborados	Marzo a Julio 2011
		Socializar los manuales de convivencia y procedimientos, perfiles de cargo y reglamento interno de los establecimientos de la comuna	Registro de la socialización de los manuales	Agosto a Septiembre 2011
		Aplicar los manuales de convivencia y procedimientos, perfiles de cargo y reglamento interno de los establecimientos de la comuna	Registro de la aplicación de los manuales	Agosto a Diciembre 2011
		Monitorear el impacto de los manuales de convivencia y procedimientos, perfiles de cargo y reglamento interno de los establecimientos de la comuna	Pauta de evaluación de impacto	Noviembre a Diciembre a 2011

14. Recursos Financieros 2011

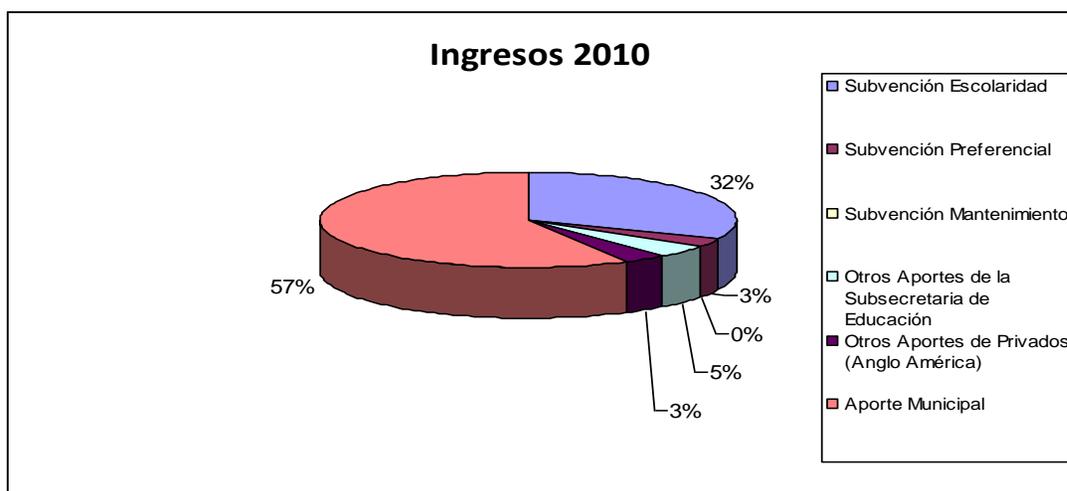
14.1. Presupuesto 2011

Comparación Presupuesto 2009, 2010 y proyección 2011

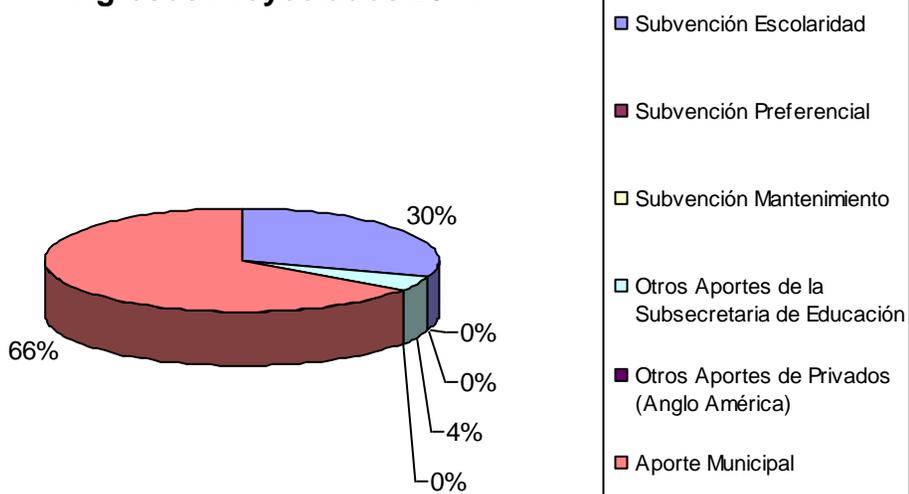
Cabe señalar que los cuadros y gráficos presentados, corresponden a la proyección del Índice de Precios al Consumidor IPC 2011 estimado en un 5%, pero siendo el Concejo Municipal el que apruebe el presupuesto definitivo.

En tanto, el ajuste de dotación definitiva se efectuará en Marzo 2011 de acuerdo a la constitución final de cursos y matrículas.

INGRESOS			
ÍTEM	2009	2010	PROYECCION 2011
Subvención Escolaridad	1.412.614.249	1.330.079.887	1.253.830.000
Subvención Preferencial	55.723.659	107.444.461	0
Subvención Mantenimiento	22.872.816	0	0
Otros Aportes de la Subsecretaria de Educación	129.499.196	189.324.506	184.003.400
Otros Aportes de Privados (Anglo América)	62.112.240	144.870.532	0
Aporte Municipal	2.945.142.158	2.417.876.027	2.700.000.000
TOTAL	4.627.964.318	4.189.595.413	4.137.833.400



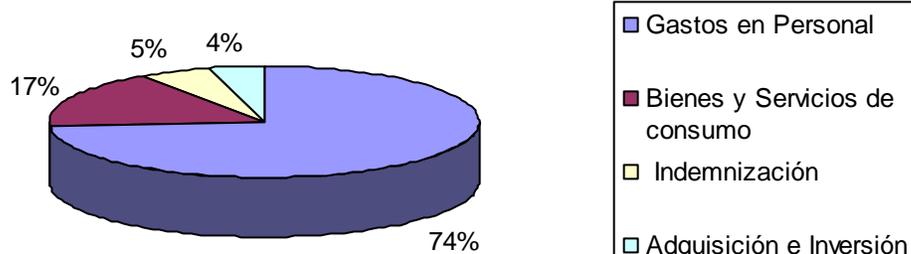
Ingresos Projectados 2011



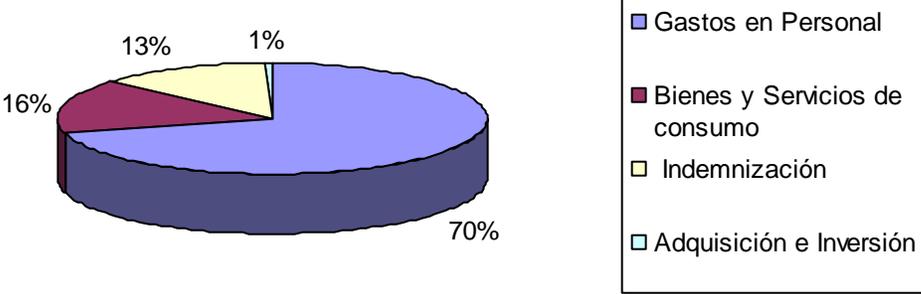
Gastos

Ítem	2010	Proyección 2011
Gastos en Personal	\$ 3.790.204.091	\$ 3.273.546.545
Bienes y Servicios de consumo	\$ 861.097.045	\$ 742.174.303
Indemnización	\$ 281.766.809	\$ 598.194.820
Adquisición e Inversión	\$ 209.434.313	\$ 31.130.000
TOTAL	\$5.142.502.258	\$ 4.645.045.668

Gastos 2010



Proyección de Gastos 2011



Detalle Presupuesto 2011

INGRESOS POR DEPENDENCIAS 2011											
Subt	Denominación	Instituto Estados Americanos	Liceo San José	Parvulario Trébol	Colegio Farellones	Complejo Ed. Eduardo Cuevas Valdés	Instituto Fermín Vivaceta	Colegio Madre Tierra	Integración a nivel comuna	Departamento de Educación	Ocupando el Tiempo Libre
	Subvención Escolaridad	\$ 367.200.000	\$ 59.430.000	\$ 58.800.000	\$ 33.600.000	\$ 342.400.000		\$ 80.400.000	\$ 312.000.000		
	Subvención Preferencial										
	Subvención Mantenimiento									\$ 24.150.000	
	Otros aportes de la Subsecretaría de Educación	\$ 12.960.000	\$ 1.904.000	\$ 5.676.000	\$ 3.780.000	\$ 16.800.000	\$ 113.621.400	\$ 5.112.000			
	Otros aportes de privados (Anglo América)										
	Aporte Municipal	\$ 487.000.000		\$ 226.039.000	\$ 108.961.000	\$ 453.000.000	\$ 225.000.000	\$ 196.000.000	\$ 1.004.000.000		
	TOTAL INGRESOS	\$ 867.160.000	\$ 61.334.000	\$ 290.515.000	\$ 146.341.000	\$ 812.200.000	\$ 338.621.400	\$ 281.512.000	\$ 1.316.000.000	\$ 24.150.000	

GASTOS PROYECTADOS EDUCACION 2011										
Subt	Denominación	DEPENDENCIAS								
		Instituto Estados Americanos	Liceo San José	Parvulario Trébol	Colegio Farellones	Complejo Ed. Eduardo Cuevas Valdés	Instituto Fermín Vivaceta	Colegio Madre Tierra	Departamento de Educación	
21		Gastos en Personal								
1	Gastos Personal Planta	\$ 1.071.555.024	\$ 85.028.832	\$ 139.868.148	\$ 82.556.424	\$ 302.091.120	\$ 168.224.676	\$ 126.757.068		
2	Gastos Personal Contrata	\$ 92.735.328			\$ 20.680.848	\$ 106.194.276	29494752			
3	Gastos Personal Código del Trabajo	\$ 111.081.840		\$ 86.845.020	\$ 5.724.360	\$ 45.582.036	\$ 27.813.516	\$ 69.301.020		\$ 702.012.257
	Honorarios									

GASTOS PROYECTADOS EDUCACION 2011									
S u b t	Denominación	DEPENDENCIAS							
		Instituto Estados Americanos	Liceo San José	Parvulario Trébol	Colegio Farellones	Complejo Ed. Eduardo Cuevas Valdés	Instituto Fermín Vivaceta	Colegio Madre Tierra	Departamento de Educación
2	Bienes y servicios de consumo								
1	Alimentos y Bebidas			\$ 2.500.000			\$ 14.800.000	\$ 1.500.000	
2	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas							\$ 40.375.895	
3	Calzado							\$ 8.425.210	
1	Para Vehículos				\$ 6.000.000			\$ 6.000.000	
2	Para maquinarias, Equipos de producción, tracción y elevación				\$ 80.000				
3	Para Calefacción				\$ 2.250.000				
1	Formularios e Impresos							\$ 1.080.000	
2	Materiales Oficina	\$ 2.000.004		\$ 1.809.600	\$ 960.000	\$ 2.040.000	\$ 1.608.000	\$ 1.560.000	\$ 4.260.000
	Textos y Otros Materiales de Enseñanza			\$ 1.512.000	\$ 300.000	\$ 7.200.000		\$ 1.008.000	\$ 600.000
7	Materiales y Útiles de Aseo	\$ 3.804.000	\$ 0	\$ 2.016.000	\$ 1.200.000	\$ 2.508.000	\$ 1.800.000	\$ 2.592.000	\$ 1.200.000
9	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 1.620.000		\$ 2.016.000	\$ 204.000	\$ 120.000	\$ 108.000		\$ 11.600.000
1 0	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	\$ 180.000		\$ 540.000	\$ 600.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 408.000	
1 1	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos								\$ 1.800.000
2	Programa de acogida estudiantil								
5	Servicios Básicos								
1	Electricidad	\$ 18.000.000		\$ 12.600.000	\$ 3.600.000	\$ 11.400.000	\$ 15.600.000	\$ 5.520.000	\$ 18.000
2	Agua	\$ 14.400.000		\$ 3.840.000	\$ 4.800.000	\$ 3.000.000	\$ 9.600.000	\$ 7.200.000	\$ 600.000
3	Gas	\$ 2.000.000		\$ 2.480.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000		\$ 1.260.000	\$ 1.920.000
5	Telefonía fija	\$ 1.560.000		\$ 2.160.000	\$ 540.000	\$ 1.440.000	\$ 300.000	\$ 240.000	\$ 1.200.000
6	Telefonía Celular	\$ 1.200.000		\$ 2.160.000	\$ 480.000	\$ 840.000	\$ 600.000	\$ 960.000	\$ 6.000.000
7	Acceso Internet	\$ 1.440.000		\$ 1.440.000	\$ 1.440.000	\$ 360.000	\$ 420.000	\$ 420.000	\$ 1.200.000
6	Mantenimiento y reparaciones								

1	Mantenimiento y reparaciones de Edificaciones	\$ 4.000.000		\$ 6.500.000	\$ 2.200.000	\$ 4.100.000	\$ 2.700.000	\$ 5.000.000	\$ 8.000.000
2	Mantenimiento y Reparación de Vehículos				\$ 3.000.000				\$ 5.004.000
3	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	\$ 1.008.000		\$ 400.000		\$ 1.008.000			
4	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina					\$ 500.000			
7	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos							\$ 3.227.594	
1	Otras Mantenc. y Reparaciones								\$ 1.000.000
8	Servicios Generales								
1	Servicios de Aseo								
4	Servicio de Aseo Cortinas								
2	Servicios de Vigilancia	\$ 44.000.000		\$ 3.000.000				\$ 26.400.000	
7	Pasajes, Flete y Bodegajes				\$ 504.000				\$ 7.150.000
2	Permisos de Circulación								\$ 1.000.000
8	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles								\$ 26.160.000
11	Servicio de Producción y Desarrollo de eventos								\$ 10.000.000
1	Otros Servicios Generales	\$ 75.000		\$ 225.000	\$ 75.000	\$ 75.000	\$ 75.000	\$ 75.000	\$ 200.000
2	Imprevistos								
9	Arriendos								
2	Arriendo de Edificios			\$ 6.240.000					
3	Arriendo de Vehículos	\$ 132.000.000							\$ 9.720.000
1	Arriendo Maquinas y Equipos								\$ 9.000.000
2	Arriendo Fotocopiadoras	\$ 3.000.000		\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 3.600.000	\$ 2.400.000	
1	Seguro Bienes	\$ 4.092.000		\$ 156.000	\$ 528.000	\$ 1.740.000		\$ 204.000	\$ 14.400.000
11	Servicios Técnicos y Profesionales								
1	Estudios e Investigaciones								\$ 31.000.000
2	Cursos de Capacitación								
1	Curso Capacitación								\$ 55.150.000
3	Superación Profesional								
1	Otros Servicios Computacionales								\$ 100.000
2	Gastos menores	\$ 400.000		\$ 600.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 1.200.000	\$ 400.000	\$ 2.400.000
	TOTAL	\$ 234.779.004,0	\$ 0,0	\$ 54.594.600,0	\$ 32.761.000,0	\$ 40.511.000,0	\$ 52.591.000,0	\$ 58.874.594,0	\$ 268.063.105,0

23	CXP Prestaciones de Seguridad Social								
1	Prestaciones Previsionales								\$ 588.490.820
4	Desahucio e Indemnizaciones								
	TOTAL INDEMNIZACIONES								\$ 588.490.820

24	Transferencias Corrientes								
8	Premios y Otros								\$ 1.200.000
	Total Premios								\$ 1.200.000

26	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES								
1	Devoluciones								\$ 8.504.000
	Total Devoluciones								\$ 8.504.000

29	CXP Adquisiciones de Activos no Financieros								
4	Mobiliarios y Otros								\$ 25.000.000
1	Mobiliarios y Otros								
5	Maquinas y Equipos								
6	Equipos Informáticos								
1	Equipos Computacionales y Periféricos								\$ 3.000.000
2	Compra de equipos de comunicación para redes informáticas	\$ 600.000		\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 420.000	\$ 210.000	\$ 200.000	\$ 1.500.000
7	Programas Informáticos								
1	programas Computacionales								
	TOTAL ADQUISICIONES E INVERSION	\$ 600.000	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 420.000	\$ 210.000	\$ 200.000	\$ 29.500.000

GASTOS PROYECTADOS EDUCACION 2011						
PROGRAMAS						
Subt	Denominación	Unidad de Calidad	Scout	Incentivo a la Asistencia	Preuniversitario Comunal	Acogida Estudiantil
		Bienes y servicios de consumo				
1	Alimentos y Bebidas			\$ 1.750.000	\$ 1.540.000	
2	Materiales Oficina	\$ 4.315.200				
	Textos y Otros Materiales de Enseñanza			\$ 1.750.000	\$ 12.000.000	
7	Materiales y Útiles de Aseo					
9	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 792.000				
2	Programa de acogida estudiantil					\$ 720.000
3	Arriendo de Vehículos		\$ 1.525.000	\$ 400.000		
2	Arriendo Fotocopiadoras	\$ 3.400.000				

15. Recursos Humanos

15.1. Metodología de Asignación de Dotación

Con el propósito de ajustar progresivamente a la demanda real la dotación docente y de asistentes de la educación de los colegios municipales, se propone la siguiente metodología de trabajo para la determinación de ésta.

La dotación docente se estimará en función de las horas mínimas necesarias para cubrir a cabalidad el plan curricular de cada colegio en su correspondiente jornada escolar.

1. Se considerará para la dotación docente, los docentes titulares y los docentes a contrata de acuerdo a la Ley 19.070 en sus artículos 20, 22 N^{os}. 1, 2, 4 y 5, 23, 72 y 73 los cuales consideran a la supresión de horas como una potestad municipal para adecuar la dotación docente comunal.
2. Así también, se considerarán: La Ley N^o 18.883 “Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales” Art.148 y Ley N^o 20.158, Art .2ro y 3do. transitorio.
3. Se efectuarán llamados a concurso público para docentes titulares cuando amerite, en virtud de lo señalado en los artículos 25 a 30 de la ley 19.070
4. Se estudiará la asignación de extensiones horarias que no estén consideradas en los Programas Curriculares de los colegios.
5. Se considerarán las licencias médicas presentadas.
6. En cuanto a las horas directivas, éstas se asignarán de acuerdo al Modelo de Gestión que será acordado y consensuado con los directores de los colegios, y se considerarán los requerimientos del llamado a concurso para regularización, según lo establecido en los cuerpos legales correspondientes.

La dotación de los asistentes de la educación de cada establecimiento será evaluada de acuerdo con las necesidades de dotación expresadas por:

1. El número de alumnos y la evolución de matrícula.
2. Las características y condiciones de la infraestructura del colegio.
3. Las características de la población escolar cuando amerite.
4. Las licencias médicas presentadas.

15.2. Dotación Docente 2011

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo		Año 2010		Proyección 2011																		
		Total		DOCENTES TITULARES										DOCENTES A CONTRATA				TOTAL				
		Nº	Nº	Nº	Horas Titulares			Horas a Contrata			Total Horas			Nº	Horas a Contrata			Nº	TOTAL HORAS			
		Doc	Horas	Doc	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	Doc	JEC	No JEC	Total	Doc	JEC	No JEC	Total	
ESTABLECIMIENTOS	EDUCACIONALES	DOCENTES DAEM O CORPORACION	1	44	2	0	88	88	0	0	0	0	88	88	0	0	0	0	2	0	88	88
		DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	9	396	8	308	44	352	0	0	0	308	44	352	0	0	0	0	8	308	44	352
		DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICA	14	540	9	310	33	343	14	0	14	324	33	357	1	44	0	44	10	368	33	401
		DOCENTES EDUC. PARV. (1ºer. Nivel Transición)	3	114	3	114	0	114	0	0	0	114	0	114	0	0	0	0	3	114	0	114
		DOCENTES EDUC. PARV. (2ºdo. Nivel Transición)	6	228	4	158	0	158	0	0	0	158	0	158	2	48	0	48	6	206	0	206
		DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA	64	2.204	23	754	0	754	11	0	11	765	0	765	8	238	0	238	31	1003	0	1003
		DOCENTES EDUCACION BASICA ADULTOS	4	118	6	0	144	144	0	0	0	0	144	144	1	0	10	10	7	0	154	154
		DOCENTES EDUC. DIFERENCIAL ESPECIAL	12	454	6	202	0	202	0	0	0	202	0	202	2	17	0	17	8	219	0	219
		EN EDUC. MEDIA HUM.- CIENTIFICA	49	1.495	29	955	0	955	30	0	30	985	0	985	15	385	0	385	44	1.370	0	1.370
		DOCENTES EDUC. MEDIA TEC. PROFESIONAL	9	314	4	137	0	137	5	0	5	137	0	142	3	105	0	105	7	247	0	247
		DOCENTES EDUC. MEDIA ADULTOS (HC/TP)	5	137	4	0	91	91	0	0	0	0	91	91	1	0	8	8	5	0	99	99
		OTRAS FUNCIONES (INTEGRACION)	9	212	8	289	0	289	10	0	10	299	0	299	0	0	0	0	8	299	0	299
TOTAL			185	6.256	106	3.227	400	3.627	70	0	70	3.292	400	3.697	33	837	18	855	139	4.134	418	4.552

Esta dotación es una versión preliminar que podría sufrir algunas modificaciones.

15.3. Supresión de Horas

En conformidad a la ley 19.070 del Estatuto Docente en sus artículos 22, 72, 73, 74, 75 y 77 se procederá a la supresión de horas que se detalla a continuación:

SUPRESION HORAS	
Cargo	Supresión
Inspectoría General	44
UTP Básica	44
Orientación	44
Ed. Básica	423
Ed. Parvularia	70
Ed. Física	57
Matemática Básica	100
C. Sociedad	35
Historia	76
C. Naturaleza	55
Ed. Tecnológica	25
Ed. Artística	44
Ed. Musical	17
Filosofía	5
Técnico Profesional Ventas y Turismo	39
Artes Visuales	31
Religión Católica	63
TOTAL HORAS	1172

15.4. Justificación Técnica Pedagógica y Jurídica respecto de la supresión de horas.

Según lo disponen los artículos 21 y 22 de la Ley N° 19.070, “Estatutos de los Profesionales de la Educación”, el Plan Anual de Educación (PADEM), es el instrumento para fijar la dotación docente para el año siguiente, pudiendo ser esta mantenida, aumentada o disminuida según los requerimientos comunales.

Considerando la baja en la matrícula del colegio San José, los bajos rendimientos académicos reflejados en las pruebas de medición educacional como SIMCE y PSU y sumado a una deficiente gestión pedagógica, hacen indispensable tomar medidas que aseguren una mejor calidad de la educación, es por ello que se ha optado por una licitación de la administración del colegio San José.

Por lo anterior, y en base a lo establecido en el artículo 22 N°5 de la Ley 19.070, que establece la facultad de modificar la dotación docente por “reorganización de la entidad de administración municipal” se permite realizar una supresión de horas, cambios que no se limitan al número cuantitativo de docentes, sino que comprende la disminución de las horas servidas por ellos, equilibrando las horas disponibles y las que sean necesarias según los estudios técnicos que avalan el PADEM.

El Estatuto de los Profesionales de la Educación, en su artículo 72 letra j) establece como causal de término de la relación laboral la supresión de horas, causal que para ser aplicable debe ceñirse a un procedimiento regulado en los artículos 73 y siguientes de la Ley 19.070, a fin de establecer quienes serán los profesionales de la educación a los que se les suprimirán las horas.

Los docentes que vean suprimidas sus horas al tenor de lo establecido en el artículo 73 del Estatuto Docente, deberán recibir indemnizaciones equivalentes al total de las remuneraciones devengadas en último mes que corresponde al número de horas suprimidas, por cada año de servicio para la entidad municipal o fracción superior a 6 meses, con un tope de 11 sueldos.

15.5. Justificación Jurídica y Técnico Pedagógica de la reorganización educacional en la comuna.

Debemos señalar, que es indispensable para alcanzar una adecuada y eficiente administración de la educación comunal, efectuar una urgente reorganización de la administración central de educación, debido a que, con la actual organización educacional, no es posible llevar a cabo una supervigilancia efectiva de los establecimientos educacionales. En este mismo sentido, se hace necesaria una reorganización que permita a los actores principales en el quehacer educativo participar en la tarea de liderar juntos el desafío que representa mejorar los bajos rendimientos escolares de los alumnos de la comuna. Para lo anterior, se deben crear nuevos canales de participación, con la finalidad de que todos los estamentos de la organización educacional participen activamente en la toma de decisiones para la superación de los bajos rendimientos académicos.

La reorganización de la entidad de administración educacional encuentra su asidero jurídico en el artículo 22 N° 5 de la ley 19.070, “Estatuto de los Profesionales de la Educación”, disposición jurídica que otorga a los municipios la potestad para determinar la administración educacional que estimen pertinentes para el cumplimiento de los objetivos que se planteen.

La nueva estructura del Departamento de Educación requiere potenciar el apoyo técnico pedagógico en los establecimientos educacionales. Se crearán, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos, coordinadores por área. El trabajo desarrollado permitirán que se ejecuten acciones concretas para lograr mejorar los resultados de la prueba SIMCE, PSU y subir el nivel académico de la comuna. El objetivo propuesto, se logrará trabajando en los distintos sectores de aprendizaje, para lo cual, se confeccionaran planes y programas acordes con las circunstancias particulares de cada uno de los establecimientos educacionales.

15.6. Resumen del Personal de Asistentes de la Educación 2010 y 2011

El cuadro presenta la planta correspondiente asistentes de la educación que desempeñan diversas funciones en los establecimientos de la comuna de Lo Barnechea.

	Asistentes de la Educación 2010	Asistentes de la Educación 2011
Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés	24	26
Instituto Estados Americanos	37	37
Colegio Farellones	3	7
Instituto Fermín Vivaceta	6	7
Colegio Trébol	12	11
Liceo San José de Lo Barnechea	36	0
Colegio Madre Tierra	12	17
DAEM	6	10
Servicios Traspasados	36	36
Total	136	151

16. Monitoreo y seguimiento de la ejecución y evaluación del PADEM.

El principal objetivo del monitoreo de ejecución del PADEM 2010 es facilitar el proceso de evaluación de las acciones propuestas en este, con el único objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza, a través de un proceso de autodiagnóstico y de la visión externa aportada por expertos.

Asimismo, a través de ello, se pretende promover procesos de evaluación que favorezcan al establecimiento o la continuidad de procesos educativos que garanticen la calidad de la enseñanza y que proporcione la información adecuada a la comunidad educativa, quien debe actuar como mecanismo de autocontrol.

Por otra parte la evaluación del PADEM consiste en un proceso de diagnóstico de fortalezas y debilidades que debe concluir en un plan de mejoras que sería necesario implementar para mejorar la calidad de la enseñanza y de los procesos evaluados. Esta etapa se divide en dos fases complementarias que se desarrollarán durante los dos semestres:

a. Autoevaluación por parte de los equipos del DAEM, y de las Unidades Educativas que deberán describir y valorar la situación real de los objetivos propuestos respecto a los criterios establecidos, identificando inicialmente aquellas propuestas de mejoras a partir de las cuales se elaborarán los planes de acción que deberán ponerse en marcha para el año siguiente. Eventualmente, se puede considerar la presencia de una Evaluación Externa, que objetive los avances de la aplicación del PADEM

b. Final: se recogerán los principales resultados del proceso de monitoreo y evaluación. En esta fase se desarrollará el plan de mejoras, en el que se relacionarán las acciones de mejora detectadas en la fase de auto-evaluación y eventualmente de evaluación externa y se determinarán las tareas a realizar para la consecución de las mismas, así como los responsables, los recursos implicados y los plazos para su implementación. Del mismo modo, se identificarán los indicadores de seguimientos de las acciones detectadas así como los beneficios esperados de las mismas.

Para la primera evaluación se aplicarán planillas sobre cumplimiento, facilidades y dificultades para las actividades propuestas. En la segunda instancia se aplicará una pauta evaluativa de metas. Las evaluaciones mencionadas se efectuarán en jornadas de estudios y análisis de resultados con participación de todos los integrantes de la Comunidades Educativas (Docentes, Apoderados, Alumnos y personal No Docente). A nivel de establecimiento educacional el Municipio llamará a dar cuenta pública sobre los resultados obtenidos.

De cada paso en el proceso de evaluación y seguimiento, se recomienda se dé cuenta al Concejo Municipal, de modo que este pueda hacer las recomendaciones necesarias y, eventualmente, aprobar las modificaciones a la ejecución que se esté realizando.

Conforme lo anterior el Departamento de Educación implementará el siguiente Plan tipo de Seguimiento:

- Esta fórmula permitirá realizar el seguimiento de los proyectos y planes de acción contenidos en el PADEM 2010

Se estimará como tiempo o fecha de revisión una vez al mes, cada encargado deberá emitir un informe a la Directora y al Jefe Técnico del DAE.

Para su informe deberá seguir la pauta que se entrega a continuación:

16.1 Pauta de Monitoreo y Evaluación de Proyectos y/o Planes de Acción.

Encargado de Proyecto:	Proyecto o Plan de Acción:	Fecha de Revisión:/...../2010
INDICADOR		ACOTACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Estado de avance (información general)		
Actividad del momento		
Resultado de actividad o actividades		
Impacto en la comunidad escolar		

OBSERVACIONES GENERALES:

a).- ¿Se están cumpliendo los objetivos?

.....
.....

b).- ¿Cuáles hasta ahora han sido los puntos fuertes y los puntos débiles?

.....
.....

16.2. Encargados del cumplimiento de Objetivos.

Objetivo a Cumplir	Responsable
Licitar la administración del Liceo San José	Mauricio Eyzaguirre
Establecer canales de comunicación y procedimientos transparentes y conocidos por todos	Carola Pérez
Generar instancias de trabajo entre el Municipio, Servicios Traspasados y DAEM para la correcta aplicación del presupuesto	Mauricio Eyzaguirre
Aumentar la matrícula y la asistencia promedio	Karen Schiller
Contar con un programa de inducción que de cuenta de la realidad de la comuna a los docentes y profesionales que se integran al equipo de los establecimientos	Karen Schiller
Mejorar el financiamiento y monitoreo de los planes de mejoramiento SEP	Coordinaciones DAEM
Mejorar el funcionamiento del Instituto Fermín Vivaceta.	Karen Schiller
Fortalecer el programa de Integración en los establecimientos	Coordinaciones DAEM
Mejorar las habilidades en Matemática	Karen Schiller
Ampliar la cobertura de las actividades extraprogramáticas de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento	Carola Pérez
Subir los promedios SIMCE y PSU en a lo menos 10 puntos	Mauricio Eyzaguirre
Contar con un programa de enseñanza del inglés desde el nivel prebásico	Mauricio Eyzaguirre
Potenciar el programa de reforzamiento según las necesidades de los establecimientos	Karen Schiller
Mejorar la transferencia de conocimientos adquiridos a la sala de clases	Mauricio Eyzaguirre
Mejorar la gestión de la Unidad de Calidad	Mauricio Eyzaguirre
Asegurar el correcto funcionamiento del programa PACE	Coordinaciones DAEM
Aumentar las oportunidades de inserción laboral de los alumnos con NEE	Mauricio Eyzaguirre
Supervisar el funcionamiento de los establecimientos particular subvencionados para asegurar una mejor calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje	Coordinaciones DAEM
Implementar un programa de incentivos para el personal de los establecimientos educacionales	Mauricio Eyzaguirre
Potenciar el uso del CRA	Carola Pérez
Contar con un programa de capacitación que responda a las necesidades de los PEI	Mauricio Eyzaguirre
Disminuir las licencias medicas del personal	Karen Schiller
Entregar una atención integral que asegure el aprendizaje de los alumnos con trastornos conductuales severos	Karen Schiller
Aumentar el compromiso de las familias	Karen Schiller
Mejorar la comunicación de los establecimientos con la comunidad que los rodea	Mauricio Eyzaguirre
Abordar la problemática de la violencia más allá de los establecimientos	Karen Schiller
Contar con manuales y reglamentos asociados a los establecimientos educacionales	Mauricio Eyzaguirre